



MÁSTER EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

MEMORIA DEL CURSO 2020-2021

TÍTULO:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

(Código RUCT: 4311727)

UNIVERSIDADES:

Universidad Autónoma de Madrid

Universidad Autónoma de Barcelona

Universidad Complutense de Madrid

Universidad de Cantabria

Universidad de Santiago de Compostela

Universidad de Valencia

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea

Universidad de Zaragoza

Universidad Internacional Menéndez y Pelayo

SUMARIO

1. PRESENTACIÓN	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Modificaciones del Plan de Estudios	5
1.3. Acreditación durante el curso 2018-2019	6
2. TAREAS DE COORDINACIÓN	7
3. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	24
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	24
5. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	25
6. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DEL MÁSTER	32
7. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ENSEÑANZAS EN RED	33
8. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: CICLO DE CONFERENCIAS	35
8.1. Preparación	35
8.2. Desarrollo	39
8.3. Evaluación	44
9. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: CURSOS OPTATIVOS Y PRESENCIALES	46
10. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO FIN DE MÁSTER	50
11. EVALUACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEL MÁSTER	51
ANEXO I. Resultados de la Encuesta General de la Universitat de València sobre el Máster	

1. PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Historia Contemporánea es un título oficial impartido conjuntamente por los Departamentos y Áreas de Historia Contemporánea de nueve universidades españolas. Su carácter interuniversitario se justifica por la necesidad de trascender y superar la compartimentación departamental para ofrecer una formación de excelencia en el nivel del posgrado, lo que solo puede conseguirse poniendo en común los recursos del contemporaneismo español. En todo caso, se trata de un único programa global y coordinado, donde las nueve universidades que comparten sus recursos humanos y materiales han intervenido en su diseño desde el principio. Cada universidad participante tramita su propio título, si bien en el mismo deberá constar de forma expresa el nombre y anagrama de todas y cada una de las nueve universidades participantes.

Este Máster tiene una orientación investigadora y de especialización académica y pretende ser un título de referencia en su especialidad a escala nacional.

1.1 Antecedentes.

El Master en Historia Contemporánea fue diseñado inicialmente conforme al RD 56/2005, como parte de un Programa Oficial de Posgrado que incluía también un Doctorado común. Cada universidad presentó la Memoria Justificativa a sus órganos de gobierno y a las autoridades de sus Comunidades Autónomas respectivas, que fueron aprobando el nuevo título. Tres universidades comenzaron a impartir el Máster en el curso 2006-2007 (Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Santiago de Compostela). Cuatro más se incorporaron en el curso siguiente (Universidad de Cantabria, Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco y Universidad de Valencia), mientras que la última lo hizo en el 2009-2010 (Universidad de Zaragoza).

El programa se rige por un Convenio de colaboración para llevar a cabo conjuntamente la organización y desarrollo de los estudios de posgrado conducentes al título de “Máster en Historia Contemporánea” y, en su caso, doctorado, que fue firmado por los Rectores de las ocho primeras universidades participantes el 2 de julio de 2007. Al Convenio se le añadió una adenda por la que la Universidad de Zaragoza se incorporaba en las mismas condiciones al programa, ratificada por todos los Rectores el 22 de febrero de 2008.

El Máster se complementa con un doctorado en Historia Contemporánea en el que participan todas las universidades del programa, salvo la UAB. Este tercer ciclo obtuvo la Mención de Calidad que concedió

el Ministerio de Educación y Ciencia en la convocatoria de 2006 (Resolución del MEC de 19/09/2007, referencia MCD2007-00183). La incorporación de nuevas universidades en el curso 2007-2008 nos obligó a solicitar de nuevo la mención de calidad. Esta nueva solicitud, realizada por la Universidad de Santiago de Compostela en calidad de universidad coordinadora, fue contestada positivamente por el Ministerio en su resolución de 19 de septiembre de 2007 y su validez abarcó el periodo 2008-2009 a 2010-2011. El primer seguimiento realizado por la ANECA también resultó “favorable”, por comunicación del Coordinador General de la ANECA de 15 de julio de 2008.

La aprobación del RD 1393/2007 planteó un nuevo marco normativo para las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales que derogaba lo establecido en el RD 56/2005 sobre los estudios oficiales de Posgrado. Las Resoluciones de 16 de julio de 2008 y de 28 de octubre de 2008 de la Dirección General de Universidades establecían un nuevo cauce procedimental abreviado para su implantación conforme al RD 56/2005. Por último, la ANECA publicó el 20 de noviembre de 2008, el Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos de Máster (procedimiento abreviado) con el fin de obtener la verificación en un plazo de tiempo que hiciera posible seguir impartiendo estos Másteres en el curso 2009-2010. En este contexto normativo, la Comisión de Coordinación del Máster decidió solicitar la verificación del Consejo de Universidades por el procedimiento abreviado señalado, y por la vía particular prevista para aquellos Másteres que se encuentran en la situación I: “Títulos con informe previo de ANECA o de los órganos de evaluación de las Comunidades Autónomas; o bien, títulos de máster integrados en un programa de posgrado cuyo doctorado haya obtenido la mención de calidad y la conserve en el momento de acogerse a este procedimiento”. El Máster de Historia Contemporánea reunía las dos condiciones señaladas.

Finalmente, el Máster ha obtenido la verificación positiva de la ANECA, aprobada por Resolución del Consejo de Universidades del 15 de julio del 2009 (comunicada el 16-X-2009). El mismo proceso ha seguido el Doctorado, verificado por otra Resolución del mismo órgano en la misma fecha (comunicada el 14-X-2009).

El proceso de verificación del Máster fue aprovechado para introducir pequeñas modificaciones en su estructura que no alteraban su diseño original, pero actualizaba su plan de estudios. Con el fin de incorporar esas modificaciones a la Memoria Justificativa original y de añadir los desarrollos normativos que ha ido aprobando la Comisión Coordinadora del Máster desde su implantación, se redactó y aprobó por la Comisión el 8-1-2010 un Protocolo Interno que adapta su funcionamiento a lo establecido en el RD 1393/2007, que recoge el nuevo plan de estudios aprobado con la verificación e implantado desde el curso 2009-2010.

Durante el curso 2011-2012, aunque su solicitud se realizó en el 2010-2011 por la UPV/EHU, el Programa de Doctorado en Historia Contemporánea obtuvo la Mención hacia la Excelencia con validez de 2011-2012 a 2013-2014 (Resolución de 6 de octubre de 2011 de la Secretaría General de Universidades, publicada en el BOE de 20 de octubre de 2011, referencia MEE2011-0643. Para su solicitud, durante el mencionado curso, hubo de procederse a la firma de una nueva adenda al convenio de Máster y Doctorado que implicaba la prórroga del mismo.

Asimismo, durante el curso 2011-2012 se procedió a la elaboración de una Memoria de Verificación completa del Máster de cara a la realización del informe de seguimiento del título, tarea que llevó a cabo la Universidad de Valencia como universidad que en su momento abrió la vía abreviada para la Verificación del Título. Esta circunstancia fue aprovechada para modificar el plan de estudios en cuanto a la oferta de asignaturas optativas contenidas en el Módulo II, a efectos de su remisión a la ANECA. La propuesta de modificación del plan de estudios fue informada positivamente por dicho organismo con fecha 3 de mayo de 2012, tras lo cual se procedió a la publicación del plan de estudios del Máster (Resolución de 20 de julio de 2012 de la Universidad de Valencia, BOE de 24 de septiembre de 2012). Previamente, el Consejo de Ministros había acordado el carácter oficial del título y su inscripción en el RUCT (Resolución de 16 de diciembre de 2011, publicada en el BOE de 7 de enero de 2012, con el código 4311727).

1.2. Modificaciones del Plan de Estudios.

La estructura del Plan de Estudios que se ha seguido desde el curso 2009-2012, tras las modificaciones aprobadas con la verificación y adaptación al RD 1393/2007 y mantenido en el plan de estudios del Máster publicado en el BOE de 24 de septiembre de 2012, es la siguiente:

Modulo I	Líneas de investigación	(10 créditos) Obligatorio
Módulo II	Temas de Historia Contemporánea	(30 créditos y 7 materias) Optativo
Materia I	El Estado y el espacio público	(Coord. por la UAM)
Materia II	Identidades, nación y nacionalismos	(Coord. por la UAB)
Materia III	Sociedades rurales, sociedades urbanas	(Coord. por la USC)
Materia IV	Historia cultural e historia de las culturas políticas.	(Coord. por la UV)
Materia V	Historia de las relaciones internacionales	(Coord. por la UCM)
Materia VI	Cambio social y transformaciones económicas	(Coord. UPV/EHU)
Materia VII	Historiografía y políticas de la memoria	(Coord. por la UZ)
Trabajo Fin de Máster		(20 créditos) Obligatorio

La distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS queda de la siguiente forma:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatoria	10
Optativa	30
Prácticas externas	-
Trabajo Fin de Máster	20
CRÉDITOS TOTALES	60

La enseñanza impartida en el Máster es de carácter semipresencial, con un porcentaje de enseñanza presencial del 90%. Los créditos comunes a todas las universidades suponen el 50% de los créditos del Máster que debe cursar el alumno.

1.3. Acreditación durante el curso 2018-19.

Con arreglo al marco normativo vigente (Decreto 1393/2007, de 29 de octubre), el Máster ha sido nuevamente evaluado con el fin de renovar su acreditación. Como ya se ha destacado, la primera Memoria de Verificación en 2009 se presentó a través de la Universidad de Valencia, a quien correspondía ese año la coordinación general, siendo la Agència Valenciana d'Avaluació y Prospectiva (AVAP) la encargada de la valoración. Aunque la coordinación general es rotatoria, con el fin de evitar la decisión de varias evaluadoras que pudieran manejar criterios discrepantes, la solicitud de la acreditación se ha realizado siempre a través de la Universidad de Valencia, que presentó la documentación pertinente en el mes de noviembre de 2018. La AVAP emitió un primer informe provisional favorable a la renovación de la acreditación el 30 de abril de 2019 que fue rápidamente confirmada como definitiva. Este informe fue analizado por el Consejo de Universidades a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, que decidió en su sesión de 5 de junio de 2019 renovar la acreditación del Máster. La documentación resultante puede localizarse en [Màster Universitari en Història Contemporània \(uv.es\)](http://uv.es)

2. TAREAS DE COORDINACIÓN

La dirección del Máster corresponde, de forma conjunta, a la Comisión Coordinadora, integrada por un profesor doctor en representación de cada una de las universidades participantes, que es nombrado por el órgano responsable correspondiente, quien actúa además como Coordinador del Programa en su propia universidad.

La Comisión Coordinadora se responsabiliza de la planificación del programa, de su seguimiento y evaluación. Cada año esta Comisión se encarga de proponer los cambios de organización, criterios de admisión o contenidos que estime oportunos a los órganos responsables correspondientes de las universidades participantes.

La Comisión Coordinadora nombra a un Director del Máster y a un subdirector. Cada año cambia la dirección, pasando a ocupar el puesto el subdirector saliente, y entrando como subdirector uno de los vocales, hasta que pasen por ambos cargos los representantes de todas las universidades participantes en el Máster, salvo el representante de la UIMP. La universidad a la que pertenece el Director del Máster será la coordinadora del programa durante ese año.

En el curso 2020-2021 la Comisión Coordinadora ha estado formada por los siguientes profesores:

- Jordi Figuerola Garreta (UAB)
- Carmen García García (UAM)
- Miguel Ángel Sánchez Gómez (UC)
- Carolina Rodríguez López (UCM)
- Miguel Remacha Moreno (UIMP)
- Fernando Molina Aparicio (UPV/EHU)
- Xosé Manoel Núñez Seixas //
- Daniel Lanero (desde diciembre del 2020) (USC)
- Ivana Frasset de Miguel //
- Ferran Archilés (desde enero del 2021) (UV)
- M^a Pilar Salomón Chéliz (UZ)

La dirección del Máster ha correspondido a la profesora M^a Pilar Salomón Chéliz (UZ) y la subdirección al profesor Jordi Figuerola Garreta. La UZ ha ejercido este curso académico las funciones de coordinación de todo el programa.

La Comisión de Coordinación ha mantenido una actividad constante mediante las comunicaciones mantenidas entre sus miembros a través del correo electrónico. Debido a la situación de pandemia, los medios digitales y telemáticos han sustituido a las reuniones presencial. Al coincidir con el proceso de reflexión sobre la nueva verificación del máster, a lo largo del curso 2020-21 ha habido muchas más reuniones de la Comisión de Coordinación que en cursos anteriores, hecho favorecido además por la facilidad que otorga la conexión telemática. Por esas razones, se han celebrado a lo largo del curso 2020-21 nueve reuniones virtuales de la Comisión de Coordinación del máster, que, aunque centradas en avanzar en el proceso de verificación del nuevo máster, han permitido hacer un seguimiento más intenso que nunca de la evolución del curso en marcha, como se verá en las actas transcritas a continuación, que muestran los acuerdos de la Comisión:

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Jueves 29 de octubre de 2020

Inicio 9h
Final 13h

ASISTENTES:

UZ: Pilar Salomón (coordinadora curso 2020-21)
UAB: Jordi Figuerola (secretario curso 2020-21)
USC: Xosé Manuel Núñez Seixas no asiste y en su lugar lo hace Daniel Lanero
UCM: Carolina Rodríguez
UAM: Carmen García
UCAN: Miguel Ángel Sánchez
UPV-EHU: Fernando Molina
UV: Ivana Frasquet
Miguel Ángel del Arco de la Universidad de Granada ha sido invitado a la reunión.

La reunión se efectúa virtualmente sin incidencias de conexión en ninguna sede.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior y de la Memoria del Máster correspondiente al curso 2018-19
2. Informe del coordinador saliente.
3. Situación del Máster en las distintas sedes al comienzo del curso 2020-21
4. Proceso de nueva verificación del Master.
5. Página web general del Master.
6. Varios.

REUNIÓN

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior y de la Memoria del Máster correspondiente al curso 2018-191.

Se aprueba el acta de la sesión anterior con alguna modificación. A la vez se ha aprobado la Memoria correspondiente al curso 2018-19. Fernando Molina ha expuesto las líneas de la Memoria y ha comentado aspectos concretos de lo que hay que destacar el incremento de alumnado de dicho curso, el fenómeno de la masculinización del alumnado del máster y una visión muy negativa de la participación de la UIMP

2. Informe del coordinador saliente.

Miguel Ángel Sánchez de la UCAN, como coordinador saliente, nos informa que está redactando la Memoria del curso 2019-20. Se plantea el tema de las certificaciones de asistencia de la UIMP sobre las Conferencias y hemos acordado en qué se informe para tener las listas y su correspondiente certificación.

Ha habido intervenciones muy críticas sobre la actuación de la UIMP en esta edición que se ha hecho virtualmente por los efectos de la pandemia.

3. Situación del Máster en las distintas sedes al comienzo del curso 2020-21,

Para el curso 2020-21 la coordinadora general será Pilar Salomón de la UZ y el secretario será Jordi Figuerola de la UAB.

Cada universidad explica la situación del Máster en su sede en el inicio del curso 2020-21. En primer lugar, las condiciones de presencialidad o no debido a la epidemia y, en segundo lugar, el número de matrícula. En el primer apartado, todo depende de las características de la zona donde se ubica cada sede universitaria. Respecto a la matrícula, en general, ha bajado su número debido a las circunstancias de la epidemia y la no venida de alumnado extranjero. Sin embargo, hay algunas sedes que han mantenido el número de matrículas.

4. Proceso de nueva verificación del Master.

Se informa de la reunión de la comisión reducida de coordinación formada por Fernando Molina, Ivana Frasquet, Carolina Rodríguez, Pilar Salomón y Mikel Urkijo, que se reunió el 23 de octubre de 2020, encargada de sintetizar los puntos de acuerdo, de propuesta para acuerdo y debates pendientes sobre la reforma del máster. Todas estas propuestas están fijadas en un documento “Reforma del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea” que es lo que se debate seguidamente por el plenario de la comisión. Todas estas propuestas están fijadas en un documento “Reforma del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea” (Anexo I) que es lo que se debate seguidamente por el plenario de la comisión.

Primero, por lo que respecta a los puntos ya con acuerdo serían: bajar los créditos del TFM a 15 créditos; introducir una asignatura que verse sobre metodologías de la investigación histórica, de 5 créditos ECTS, presencial y obligatoria, en sustitución de los créditos que se han quitado del TFM y sustitución de la Enseñanza en Red por una nueva asignatura sobre “Controversias / miradas / perspectivas historiográficas de la Historia Contemporánea”, dotada de 5 créditos. La estructura del Máster, compuesto, pues, de 15 créditos del TFM, 15 créditos obligatorios y 30 optativos sería la siguiente:

Trabajo Final de Máster	OBLIGATORIA	15 créditos
Asignatura de Metodología.	OBLIGATORIA	5 créditos
Ciclo de Conferencias.	OBLIGATORIA	5 créditos
Asignatura sobre “Controversias / miradas/perspectivas historiográficas de la Historia Contemporánea”.	OBLIGATORIA	5 créditos
6 asignaturas a 5 créditos	OPTATIVAS	30 créditos

Se refuerza sobre el acuerdo sobre la incorporación de la Universidad de Granada (Dpto. Historia Contemporánea) para el nuevo Verifica con lo que ya estará presente en todas las reuniones y en todo el proceso de elaboración de los cambios.

Segundo. Pilar Salomón ha expuesto la propuesta de la Escuela de Verano de Jaca, dependiente de la Universidad de Zaragoza, para albergar las Conferencias. La Escuela de Verano de Jaca haría lo mismo que en estos momentos está ofreciendo la UIMP. A la vez que el sistema de pago entre universidades funcionaría de igual modo. El período sería durante el mes de febrero, sin determinar aún fechas concretas.

Ivana plantea estudiar el precio de media pensión para ver si podríamos con el precio de la matrícula poder cubrir la mayor parte de los gastos para todo el mundo.

Tercero. Hemos entrado en el apartado de debates pendientes para la nueva verificación con el fin de discutirlos y llegar a acuerdos e ir avanzando siguiendo la metodología aprobada para este proceso.

1) **Itinerario del proceso de verificación.** Se hace a través de UNIBASQ Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco donde se presenta, primero, un documento de síntesis para explicar las razones de dicha nueva verificación que, como elemento básico, hay la adscripción de la Universidad de Granada en el grupo. Esto es aprovechado para cambiar algunos elementos estructurales del máster con el objetivo de mejorarlo y poner al día para que continúe siendo un máster de referencia. Cada universidad tendrá que hacer su proceso de discusión en los ámbitos propios sobre las asignaturas obligatorias y las optativas, así como las innovaciones o cambios que propongan. Parece razonable que pudiera empezarse el nuevo máster durante el curso 2022-23 y para ello hace falta establecer un calendario estricto de trabajo que hay que acometer en los próximos meses. Un trabajo que pasa por determinar la asignatura en común sobre Metodología, la asignatura sobre “Controversias/miradas/perspectivas historiográficas de la Historia Contemporánea” y sobre su contenido para que se pueda generar una ficha común.

Se ha hablado extensamente sobre cómo podrían ser estas dos asignaturas y se han expuesto los pareceres de los asistentes a la reunión con la finalidad que la lluvia de ideas pueda ir canalizando y perfilando los contornos de dichas asignaturas.

Dado que la reunión ha tenido una duración extensa y como son las 13h decidimos continuarla otro día para acabar de discutir los temas pendientes. Nos emplazamos para el día 12 de noviembre a las 8h.

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA,

Jueves 12 de noviembre de 2020

Inicio 8h

Final 13h

ASISTENTES:

UZ: Pilar Salomón (coordinadora curso 2020-21)

UAB: Jordi Figuerola (secretario curso 2020-21)

USC: Xosé Manuel Núñez Seixas; y Daniel Lanero, como invitado.

UCM: Carolina Rodríguez

UAM: Carmen García

UCAN: Miguel Ángel Sánchez

UPV-EHU: Fernando Molina

UV: Ivana Frasset

Miguel Ángel del Arco de la Universidad de Granada ha sido invitado a la reunión.

La reunión se efectúa virtualmente sin incidencias de conexión en ninguna sede.

Se trata de la continuación de la reunión del 29 de octubre de 2020 y por lo tanto se continuó hablando del punto 4 del orden del día

ORDEN DEL DÍA

4. Proceso de nueva verificación del Master.
5. Página web general del Master.
6. Varios.

REUNIÓN

4. Proceso de nueva verificación del Master.

Seguimos con el apartado de debates pendientes para la nueva verificación con el fin de discutirlos y llegar a acuerdos e ir avanzando siguiendo la metodología aprobada para este proceso.

1) Asignatura sobre Metodología. Se ha acordado, después de tratar el tema, que se recojan las experiencias y los programas de las universidades que ya ofrecen una asignatura optativa sobre metodología y que se elabore un esbozo como asignatura obligatoria para plantearlo a la comisión y discutir contenidos. Se ha ofrecido Pilar Salomón para redactar una propuesta al respecto.

2) Prácticas externas curriculares y doble itinerario. Se ha discutido la posibilidad de introducir Prácticas en la estructura del máster. Carmen García pide precisiones sobre el redactado del documento a partir del que trabajamos y que en este punto dice “de obligada oferta, pero de elección libre por el alumnado”. Se ha acordado que de existir las prácticas fuesen voluntarias para las sedes y para el estudiantado. La Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid las plantearían, tal vez, como curriculares y vinculadas a un posible doble itinerario.

A partir de ahí se ha establecido una discusión sobre las Prácticas y el Doble itinerario más profesionalizante. Carolina Rodríguez habló de ofertar diferentes asignaturas que formasen parte de otros másteres para confeccionar dicha vía.

Los diferentes puntos de vista giraban en torno a la impresión de que con una doble vía se perdería la característica del máster como centrado en la investigación; mientras, quienes defendían la doble vía argumentaban la necesidad de irse adecuando a los tiempos y ofrecer más diversidad, con lo que sería más competitivo respecto a otras ofertas.

Carmen García y Carolina Rodríguez se comprometieron a pensarlo y a trabajar para elaborar una propuesta a fin que pueda ser debatida por el grupo próximamente y en otra reunión.

3) Conferencias. Pilar Salomón ha vuelto a explicar diferentes aspectos de sus conversaciones con la Universidad de Zaragoza y los Cursos Extraordinarios de Jaca para albergar las Conferencias. A partir de los datos sobre el coste de la matrícula para cada sede, como consta en el Anexo 1, la Comisión acuerda proponer a la sección de Cursos Extraordinarios de Jaca que el remanente se pueda dedicar a abonar el alojamiento y el desayuno de los estudiantes durante los días del Ciclo de Conferencias.

4) Formato bimodal. Se plantea la posibilidad del formato bimodal para el máster. Se ha establecido una ronda de opiniones entre el grupo y se ha constatado que, a pesar que hay una coincidencia en que el valor del máster está en la presencialidad, la posibilidad de explorar nuevas formas de docencia podría ser positivo. Lo dejamos para decidirlo más adelante, pero hay cierto consenso en que por bimodalidad se entiende cursos sincrónicos, que mientras se hacen presenciales en una sede puedan ser

vistos por alumnado de otras. Y también hay un cierto consenso en que podría probarse con un límite de tres, por ejemplo.

5) Asignatura de controversias. Hemos empezado a discutir cómo podría ser esta asignatura de “Controversias/Miradas/Perspectivas historiográficas de la historia contemporánea”. Hemos seguido nuestro método de trabajo consistente en dar todas las opiniones y reflexiones posibles, a manera de lluvia de ideas, e ir concretando aspectos. Queda clara la filosofía de la asignatura que tiene que ofrecer la posibilidad de mostrar los debates historiográficos actuales y su carácter interuniversitario.

Después de mucho tiempo hablando, hemos acordado que Jordi Figuerola redacte un documento-propuesta donde se recoja lo debatido y sea presentado en la próxima reunión para trabajarlo.

Se da por terminada la reunión sin entrar en los puntos 5 y 6 del orden del día que dejan para una ocasión posterior.

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA,

Jueves 3 de diciembre de 2020

Inicio: 16h

Final: 20h

ASISTENTES:

UZ: Pilar Salomón (coordinadora curso 2020-21)

UAB: Jordi Figuerola (secretario curso 2020-21)

USC: Daniel Lanero

UCM: Carolina Rodríguez

UAM: Carmen García

UCAN: Miguel Ángel Sánchez

UPV-EHU: Fernando Molina y Mikel Urquijo

UV: Ivana Frasset, Ferran Archiles

UGR: Miguel Ángel del Arco

La reunión se efectúa virtualmente sin incidencias de conexión en ninguna sede.

Se trata de la continuación de la reunión del 29 de octubre de 2020 y por lo tanto se continuó hablando del punto 4 del orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de nueva verificación del Master.
2. Varios

REUNIÓN

2. Proceso de nueva verificación del Master.

Siguiendo el documento Anexo 1 sobre la Reforma del máster, se abordan las siguientes cuestiones pendientes:

1) Asignatura Controversias. Jordi Figuerola expone el documento enviado a las coordinadoras y coordinadores donde se explicita por escrito lo recogido en la reunión anterior (Anexo 2).

El documento plantea la necesidad de cumplir la función interuniversitaria, con intercambio entre universidades de alumnado, de profesorado o de ambos. Una posibilidad sería la de cursos con movilidad de profesorado entre las universidades y que tiene como elemento positivo la experiencia del alumnado de conocer profesorado de otras universidades. Pero tiene como elemento negativo su organización y planificación, además del coste económico (viajes, estancia, etc.)

La segunda posibilidad sería la de organizar la asignatura a través de una plataforma cualquiera (la de la UAB, por ejemplo). A partir de ahí el alumnado seguiría los cursos propuestos, elegiría los que más le interesaran (si fuera el caso), se establecerían los enlaces para clases, conferencias o lo que se organizara, habría posibilidades de nubes para almacenar grabaciones, y se podría montar con facilidad mecanismos de evaluación. Con la cobertura de un campus virtual de una universidad para funcionar, evitaríamos el pirateo, almacenaríamos datos personales de alumnado, así como sus calificaciones y trabajos.

El título de “*Controversias/Miradas/Perspectivas historiográficas de la historia contemporánea*” es provisional, aunque tiene la voluntad de reflejar lo que se desea ofrecer a través de dicha asignatura que sería: mostrar los debates y las controversias historiográficas sobre diferentes temas de la historia contemporánea para que el alumnado tenga una información actualizada y renovada de las últimas propuestas metodológicas y temáticas de nuestro campo de estudio y un conocimiento más profundo de las distintas aportaciones que se ofrecen para su desarrollo.

La organización de la asignatura sería en base a unos cursos que cada universidad ofrecería (puede ser uno o dos por universidad, con la posibilidad de hacer alguno conjuntamente entre ellas) y que serían elegidos por el estudiantado a razón de dos por persona.

El calendario de programación de la asignatura puede ser la siguiente:

Del 1 al 15 de noviembre: Presentación de la asignatura y de los cursos

Del 15 de noviembre al 1 de diciembre: Elección de los cursos

Del 1 de diciembre al 30 de abril: Desarrollo de los cursos

Después de una larga discusión con diversas aportaciones sobre todos los aspectos de la asignatura, se acordó plasmar ya sus características esenciales en la Ficha de asignatura que tendrá que rellenarse para el proceso de verificación.

2) Doble itinerario. Carmen García y Carolina Rodríguez exponen algunas características del doble itinerario que están trabajando para perfilar su estructura y las posibilidades que sea factible en el proceso de verificación. Por ejemplo, la posibilidad de que con dos o tres asignaturas se pueda establecer este otro itinerario como si fuera una mención; se plantea que se tengan que hacer unas Prácticas curriculares obligatorias para cursarlo y la posibilidad que el TFM fuera de 10 créditos y no 15 para este itinerario (una cuestión, la de dos tipologías de TFM en el mismo máster, que tiene que consultarse para ver si es factible).

3) Formato bimodal. Se ha vuelto a plantear la posibilidad del formato bimodal para el máster. Se continua con diversos puntos de vista y sin una decisión clara al respecto.

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL
MÁSTER DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA,

Jueves 28 de enero de 2021

Inicio: 16h

Final: 19'30h

ASISTENTES:

UZ: Pilar Salomón (coordinadora curso 2020-21)
UAB: Jordi Figuerola (secretario curso 2020-21)
USC: Daniel Lanero
UCM: Carolina Rodríguez
UAM: Carmen García
UCAN: Miguel Ángel Sánchez
UPV-EHU: Mikel Urquijo
UV: Ferran Archiles
UGR: Miguel Ángel del Arco

La reunión se efectúa virtualmente sin incidencias de conexión en ninguna sede.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Proceso de nueva verificación del Master.
3. Varios.

REUNIÓN

1. Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta anterior.

2. Proceso de nueva verificación del Master.

1) Ciclo de Conferencias. La Comisión acuerda que, con la nueva verificación del Máster, el Ciclo de Conferencias se desarrolle al menos inicialmente en la Universidad de Zaragoza, Cursos Extraordinarios de Jaca. Hay un compromiso de este servicio por abonar alojamiento y desayuno con el remanente de lo que transfieren las distintas sedes del máster en concepto de matrícula.

2) Asignatura Controversias. Continuamos discutiendo acerca de la asignatura en base a la reflexión hecha anteriormente. Va quedando claro que no haremos, como tal, distinciones entre controversias, miradas y perspectivas, sino que estableceremos esta denominación como descripción de todo aquello que sea novedoso en la investigación histórica e historiográfica reciente.

El inicio de los cursos se acuerda que sea en diciembre para dar tiempo a todos los procesos de matriculación, de hacer públicos los cursos y que el alumnado pueda elegir los que quiere cursar.

Se establece que sería adecuado plantear dos cursos por universidad.

Se discute sobre el tema de la evaluación, viendo la necesidad de armonizar dicho proceso para que sea igual para todo el mundo, indistintamente del curso que realice y, además, que pueda ser claro y transparente a pesar que no todos los cursos tengan idénticas características. Por ejemplo, se habla de tres ejercicios o evidencias que se repitan en todos los casos, con un peso en la nota final determinado e igual en todos.

3) Asignatura Metodología y fuentes para la investigación. Pilar Salomón está trabajando sobre un documento donde resume las discusiones que ha habido sobre dicha asignatura. Se trata de marcar los objetivos de la asignatura, su metodología y el programa que se podría acordar, lo suficientemente amplia para que cada docente en su universidad la pueda hacer suya sin perder la visión de conjunto y sus objetivos.

La discusión está en no perder la parte del trabajo que se hace ahora en la asignatura Enseñanza en Red, sobre los TFM del estudiantado

4) Doble itinerario. Carmen García y Carolina Rodríguez están trabajando en un documento para ver la viabilidad o no de dicho segundo itinerario del máster.

3. Varios

Pilar Salomón nos habla que están ultimando ya el programa y la estructura de las conferencias de Santander, y nos confirma que tendrá lugar entre el 5 y el 9 de julio. Solo nos queda la incertidumbre de cómo será el formato del curso por razones de la pandemia. La UIMP aún no ha dicho nada al respecto y vamos a ver cómo evoluciona la situación.

Ha habido intervenciones que han manifestado que en su universidad se han encontrado con alguna pregunta por parte del alumnado sobre el particular y algunas prevenciones por motivos de salud. Vamos a esperar y que Pilar Salomón, como interlocutora con la UIMP, nos irá explicando.

Nos emplazamos para una próxima reunión dentro de un par de semanas para analizar los documentos en preparación y establecer las líneas de trabajo futuras. Una reunión que será convocada por Pilar Salomón como coordinadora de la Comisión.

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA,

Jueves 11 de febrero de 2021

Inicio: 16h

Final: 20h

ASISTENTES:

UZ: Pilar Salomón (coordinadora curso 2020-21)
UAB: Jordi Figuerola (secretario curso 2020-21)
USC: Daniel Lanero
UCM: Carolina Rodríguez
UAM: Carmen García
UCAN: Miguel Ángel Sánchez
UPV-EHU: Fernando Molina, Mikel Urquijo, Eduardo Alonso
UV: Ivana Frasset, Ferran Archiles
UGR: Miguel Ángel del Arco

La reunión se efectúa virtualmente sin incidencias de conexión en ninguna sede.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta anterior
- 2.- Concretar la asignatura de Controversias

- 3.- Concretar la asignatura de Metodología
- 4.- Definir el doble itinerario
- 5.- Renovación del convenio actual con la UIMP
- 6.- Varios

REUNIÓN

1. Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta anterior.

2. Concretar la asignatura de Controversias.

Se discute el documento ya más definitivo con la consiguiente ficha de la asignatura que vendrá en llamarse *Historia Contemporánea: controversias, miradas y perspectivas historiográficas*. Se recoge la propuesta de Ivana Frasquet que, si hay dos cursos para elegir, uno pueda ser de la misma universidad. Se perfilan aspectos sobre las competencias, el tipo de docencia y las actividades formativas. Se aprueba para incorporarlo a la documentación de verificación.

3.- Concretar la asignatura de Metodología.

Pilar Salomón comenta el documento *Metodología y fuentes para la investigación*, distribuido con anterioridad a todos los coordinadores y coordinadoras donde se establece el contenido, la estructura y un temario, recogiendo los comentarios y precisiones que le han hecho llegar sobre el documento base. Se aprueba para incorporarlo a la documentación de verificación.

4.- Definir el doble itinerario.

Carolina Rodríguez y Carmen García exponen y comentan el documento *Máster interuniversitario en Historia Contemporánea. Itinerario en gestión de recursos y proyectos históricos, Historia pública y divulgación*.

Se presenta como un elemento para reforzar el atractivo del máster, de modo que “sin abandonar la orientación y especialización investigadora”, amplíe sus objetivos educativos y las salidas que ofrece. El nuevo itinerario se orientaría a la formación técnica de profesionales que puedan asesorar a instituciones privadas y públicas en el desarrollo y la gestión de proyectos vinculados a la historia contemporánea, organización de exposiciones, asesoría en filmografía histórica, gestión de espacios históricos y tantas otras tareas.

En dicho itinerario se contemplarían unas prácticas externas y el TFM podría estar vinculado a esas prácticas o consistir en algún tipo de proyecto de puesta en valor de recursos históricos. También se ofrecerían asignaturas optativas que cubriesen dichos campos de estudio.

5.- Renovación del convenio actual con la UIMP

Ivana Frasquet nos comentó como estaba el proceso de renovación del convenio, que solo quedaba la UIMP ya que necesitaba el visto bueno de la abogacía del Estado.

6.- Varios

Nos emplazamos para reunirnos y hablar con nuestros compañeros y compañeras del profesorado de nuestras universidades respectivas para empezar el proceso de concreción y definición de las asignaturas optativas del máster.

Para ello partiremos de la distribución que se hizo desde el inicio del máster como método de trabajo y para avanzar en la confección del listado de asignaturas que formará parte del catálogo de materias optativas ofrecidas por el máster.

Pilar Salomón como coordinadora de la Comisión, convocará la próxima reunión.

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA,

Miércoles 21 de abril de 2021

Inicio: 16h. Final: 19,30h

ASISTENTES:

UZ: Pilar Salomón (coordinadora curso 2020-21)
UAB: Jordi Figuerola (secretario curso 2020-21)
USC: Daniel Lanero
UCM: Carolina Rodríguez
UAM: Carmen García
UCAN: Miguel Ángel Sánchez
UPV-EHU: Fernando Molina, Eduardo Alonso, Mikel Urkijo
UV: Ferran Archiles
UGR: Miguel Ángel del Arco, invitado a la reunión.

La reunión se efectúa virtualmente sin incidencias de conexión en ninguna sede.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Cuestiones a revisar del borrador de memoria del nuevo máster y del convenio del nuevo máster.
3. Varios.

REUNIÓN

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2. Cuestiones a revisar del borrador de memoria del nuevo máster.

Mikel Urquijo mandó días previos a la reunión tres documentos:

1) Una segunda versión del documento “cuestiones a resolver”, tanto sobre la memoria como sobre el convenio, que ha servido como guion para discutir durante la reunión y para avanzar en el trabajo de confección de la memoria del máster y del convenio. Este documento es el anexo 1.

2) El borrador de la memoria en su versión 2 que contiene toda la información que ha recibido hasta ahora por parte de las diferentes universidades para ir completando y puliendo la memoria final. Durante la reunión se analizaron dichas aportaciones y el trabajo que se iba cerrando y los apartados que faltaban algún detalle.

Este documento es el anexo 2.

3) El nuevo convenio en su versión 2 donde se ha incorporado algunos datos, esencialmente puntuales sobre que se han ido completando con lo enviado a través de los coordinadores y coordinadoras de las universidades.

Este documento es el anexo 3.

Finalmente se ha acordado reunirnos el próximo 12 de mayo, reunión que será convocada por Pilar Salomón UZ, coordinadora.

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA,

Miércoles 12 de mayo de 2021

Inicio: 17h. Final: 20,30h

ASISTENTES:

UZ: Pilar Salomón (coordinadora curso 2020-21)
UAB: Jordi Figuerola (secretario curso 2020-21)
USC: Daniel Lanero
UCM: Carolina Rodríguez
UAM: Carmen García
UCAN: Miguel Ángel Sánchez
UPV-EHU: Fernando Molina, Eduardo Alonso, Mikel Urkijo
UV: Ferran Archiles
UGR: Miguel Ángel del Arco, invitado a la reunión.

La reunión se efectúa virtualmente sin incidencias de conexión en ninguna sede.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Cuestiones a revisar del borrador de memoria del nuevo máster.
3. Repaso de las asignaturas optativas propuestas por cada sede.
4. Cuestiones a revisar del convenio del nuevo máster.
5. Varios.

REUNIÓN

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2. Cuestiones a revisar del borrador de memoria del nuevo máster.

Se analiza punto por punto un documento donde se reflejan los apartados que hace falta tratar y acordar.

a) Se retira la propuesta de la “especialidad” auspiciada por la UC y la UAM dentro del nuevo máster por no haber llegado a un consenso entre dichas universidades de cómo podía ser la oferta de optativas. Por lo

tanto, se acuerda quitar de la Memoria la denominación de la especialidad, su justificación y las competencias propuestas para ella.

b) Sobre el acceso y admisión de estudiantes, se acuerda poner en la Memoria que el estudiantado tenga “un conocimiento adecuado del castellano” y que quede a discreción nuestra el comprobar este conocimiento a través de entrevistas, solicitud de nivel o cualquier mecanismo sin que tenga que explicitarse en la Memoria.

c) Se acuerda, después de discutirlo, dejar el apartado sobre “complementos de formación” con el alumnado con titulaciones que no sean el grado de historia tal y como está redactado en la Memoria actual y no poner dichos complementos.

d) Sobre el apartado de los “resultados previstos” hemos acordado los siguientes porcentajes, a tenor de los resultados a partir del curso 2015-16.

Tasa de graduación	70%
Tasa de abandono	25%
Tasa de eficiencia	85%
Tasa de rendimiento	75%

e) Sobre la planificación de las enseñanzas.

Primero, no ha hecho falta planificar los porcentajes para la especialización por haberse retirado.

Segundo, sobre las asignaturas optativas, lo tratamos en el punto 4.

Tercero, sobre la asignatura de “controversias”, hemos decidido después de comentarlo y discutirlo, que la manera de elegir los temas por parte del estudiantado (por expediente, por ejemplo) lo decidiremos en una reunión posterior porque no hace falta ponerlo en la Memoria.

Cuarto, la asignatura obligatoria de “Conferencias”, se han pulido aspectos del redactado de la Memoria: hemos acordado que el profesorado sea externo al del máster, aunque puedan ser perteneciente a la misma universidad que participa en el máster; adecuamos el porcentaje de cada parte de las conferencias a efectos de calificación y establecemos que la lengua será el castellano.

Quinto, se ha dejado la parte del TFM, profesorado que lo dirige, calendario, manera de entregarlo y estructura tal y como está en el redactado de la Memoria.

3. Repaso de las asignaturas optativas propuestas por cada sede.

Sobre las asignaturas optativas, hemos hecho un repaso de todos los títulos de las asignaturas sugeridas por las diferentes universidades y su clasificación en las ocho materias. La lista está en el anexo 1. A partir de ahora se hará una revisión de los títulos y los contenidos para unificar asignaturas similares, modificar las existentes, anular alguna o introducir de nuevas. Dicho trabajo se divide entre los siguientes coordinadores y coordinadoras:

Materia I: Carmen García

Materia II: Fernando Molina

Materia III: Daniel Lanero

Materia IV: Ferran Archiles

Materia V: Carolina Rodríguez

Materia VI: Miguel Ángel Sánchez

Materia VII y VIII: Miguel Ángel del Arco.

4. Cuestiones a revisar del convenio del nuevo máster.

Se ha tratado algunos aspectos que hace falta revisar de cara al nuevo convenio entre las universidades, esencialmente el punto referido al Ciclo de Conferencias, propuesto por el servicio de Cursos

Extraordinarios de Jaca, de la Universidad de Zaragoza. A la vez, hace falta incluir en la memoria la fecha del último convenio.

5. Varios.

Referente a la planificación de las enseñanzas, pero como un apartado de discusión aparte, se ha hablado de la bimodalidad. Daniel Lanero ha planteado esta posibilidad, que ya había sido discutida en otras reuniones, para acomodarnos a los tiempos y, por lo tanto, cómo podríamos adecuar algunas asignaturas para convertirse en bimodales, siguiendo un porcentaje. Se entendería por bimodal que se diera presencialmente en una sede y de manera síncrona se pudiera asistir desde otras sedes de manera virtual. No sería, en ningún caso, una asignatura on-line.

Miguel Ángel del Arco defiende la presencialidad porque es de la opinión que un máster on-line es complejo y puede afectar a su calidad, pero plantea la necesidad que quizás alguna asignatura de la manera que se ha planteado la bimodalidad tendría que programarse.

Pilar Salomón plantea que tendría que ser voluntario y que fuera reversible, o sea, que en unos cursos se podría ofrecer, pero en otros no.

Carolina Rodríguez plantea el hecho de la necesaria regulación del número de alumnado de dichos posibles cursos, dado que las posibilidades que el profesorado pueda impartirlo con las mismas garantías que la presencialidad tiene que ser aseguradas.

Carmen García apunta la posibilidad que no puedas ser más de tres las asignaturas bimodales matriculadas por cualquier alumno o alumna.

Ha habido comentarios y opiniones de todos los y las asistentes, incidiendo sobre los puntos ya comentados.

Mikel Urquijo ha dicho que va a consultar las posibilidades que hay en lo referente a todos los escenarios comentados para plantearlo en la Memoria y para discutirlo con más concreción en reuniones venideras.

Finalmente se ha acordado reunirnos el próximo 9 de junio a las 16,30h, reunión que será convocada por Pilar Salomón UZ, coordinadora.

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA,

Miércoles 9 de junio de 2021
Inicio: 16,30h. Final: 18,40h

ASISTENTES:

UZ: Pilar Salomón (coordinadora curso 2020-21)
UAB: Jordi Figuerola (secretario curso 2020-21)
USC: Daniel Lanero
UCM: Carolina Rodríguez
UAM: Carmen García
UCAN: Miguel Ángel Sánchez
UPV-EHU: Fernando Molina, Eduardo Alonso, Mikel Urkijo
UV: Ferran Archiles
UGR: Miguel Ángel del Arco, invitado a la reunión.

La reunión se efectúa virtualmente sin incidencias de conexión en ninguna sede.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Cuestiones a revisar del borrador de memoria del nuevo máster.
3. Ruegos y preguntas.

REUNIÓN

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2. Cuestiones a revisar del borrador de memoria del nuevo máster.

En relación con la planificación de las enseñanzas,

- Se revisan el texto y las fichas de las **asignaturas obligatorias**, entre ellas las del Ciclo de Conferencias y el TFM, y se acuerda eliminar de la memoria algún párrafo para evitar duplicidades con lo explicitado en dichas fichas.
- Se acepta la redacción sobre la **bimodalidad** y la **movilidad** propuestos por Mikel Urquijo en la memoria
- Se revisan los **títulos** de las materias y se acuerda denominar la materia VII “Historiografía, metodologías historiográficas e investigación aplicada”
- Se revisa la **agrupación** de las **asignaturas** en cada materia, acordando el reparto como queda establecido en el Anexo 1. Se acuerda incorporar la asignatura de Prácticas, que se impartirá en la UAM y la UCM, a la Materia VII. Mikel Urquijo, Carmen García y Carolina Rodríguez revisarán la ficha para precisar la forma de evaluación y añadir todos los convenios firmados para garantizar todas las plazas que se oferten.
- Antes de considerar si es necesario unificar asignaturas similares en una única ficha, Mikel Urquijo comenta que en la UPV obligan a indicar la universidad donde se imparte cada una de ellas, lo que genera cierto debate entre algunos coordinadores preocupados por las disfunciones que ello pueda ocasionar en caso de necesitar duplicar una asignatura conforme pase el tiempo. Al hilo de esta cuestión, Mikel Urquijo confirma que desde Unibasq le han asegurado que se podrán crear asignaturas optativas, siempre que se propongan en el informe de seguimiento anual correspondiente sin necesidad de ir a una nueva verificación. Comenta finalmente que intentará pasar la memoria sin indicar las universidades donde se imparten, pero no cree que la aprueben de esa forma.
- Se repasa posteriormente el listado de asignaturas por materias para revisar si se producen duplicidades. En relación con esta cuestión, la Comisión acuerda que en general hay que diferenciar más claramente los títulos de alguna asignatura atendiendo a su contenido para evitar que puedan dar impresión de duplicidad. De forma más concreta, y siguiendo el listado por materias del Anexo 1, se acuerda:
 - o Materia I: modificar ligeramente el título y la ficha de la asignatura 14, para diferenciarla más claramente de la 13 y la 4. Miguel Ángel del Arco y Jordi Figuerola se pondrán en contacto con los profesores de las asignaturas 2 y 3 para que evalúen la conveniencia o no de unificar ambas asignaturas en una única ficha. Pilar Salomón se pondrá en contacto con la profesora que impartirá la asignatura 10 para que amplíe el apartado de contenidos de la ficha correspondiente.

- Materia III: Daniel Lanero no ha detectado similitudes significativas entre las asignaturas, pero propone: a) añadir ‘siglo XX’ al título de la 13; b) hablar con Ferran Archilés para que el título de la asignatura 10 incluya alguna referencia al enfoque global, internacional que la distinga claramente de la 12, centrada en España; c) aclarar el título de la 4 y la 14; y d) que desde la sede de Valencia se reconsidere la ubicación de la asignatura 1 en la materia IV.
- Materia V: Carolina Rodríguez López plantea: a) si no convendría asignar la asignatura 1 de la materia IV a la materia V, cuestión que deberá valorar la sede de Valencia; b) a pesar de las similitudes que pueda haber entre los títulos de las asignaturas 6, 24 y 25 por un lado y 16 y 17 por otro, cree que no hace falta introducir ningún cambio porque sus contenidos tienen enfoques diferentes; c) ampliar la descripción de contenidos en la ficha de la asignatura 11.
- Materia VI: Miguel Ángel Sánchez comenta que, a pesar de la reiteración del término ‘género’ en algunos títulos (6, 7 y 8), no se producen solapamientos en los contenidos, pero pide al profesorado implicado que los precisen algo más.
- Materia VII: Miguel Ángel del Arco propone los profesores que vayan a impartir las asignaturas 5 y 10 unifiquen la ficha o que diferencien más los contenidos de cada asignatura.
- Materia VIII: Miguel Ángel del Arco propone que la asignatura 1 añada la referencia a América Latina en el título, en correspondencia con su contenido y para diferenciarla claramente de la 2.

3. Ruegos y preguntas

Miguel Ángel Sánchez recuerda a todos los coordinadores que revisen la memoria del curso anterior 2019-20, con objeto de poder proponerla para su aprobación en la siguiente reunión de la Comisión.

Tras acordar la Comisión celebrar la próxima y última reunión del curso el viernes 25 de junio a las 11’00, se levanta la sesión.

ACTA

**REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL
MÁSTER DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA,**

Miércoles 25 de junio de 2021
Inicio: 12h. Final: 13,30h

ASISTENTES:

UZ: Pilar Salomón (coordinadora curso 2020-21)
 UAB: Jordi Figuerola (secretario curso 2020-21)
 USC: Daniel Lanero
 UCM: Carolina Rodríguez
 UAM: Carmen García
 UCAN: Miguel Ángel Sánchez
 UPV-EHU: Eduardo Alonso, Mikel Urkijo
 UV: Ferran Archiles

UGR: Miguel Ángel del Arco, invitado a la reunión.

La reunión se efectúa virtualmente sin incidencias de conexión en ninguna sede.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de verificación del máster
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Máster de Historia Contemporánea correspondiente al curso 2019-2020.

REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2. Lectura y aprobación de la Memoria de verificación del máster.

Se han discutidos aspectos sobre la Memoria de verificación.

Jordi Figuerola y Carmen García han comentado los cambios sobre unas propuestas de asignaturas de la UAB i UAM que eran muy parecidas entre ellas.

Mikel Urquijo hará las correcciones para ajustar el tema lingüístico, la redacción sobre el apartado de Prácticas y todas aquellas en las que se haya incurrido en alguna disfunción o error. Se trata de pulir el texto para lo que significa su redacción final.

Se ha discutido sobre el proceso a seguir con la Memoria una vez haya pasado el trámite de esta comisión de coordinación. Cada universidad tendrá sus mecanismos para ir aprobando o modificando algunos aspectos que sean pertinentes, a fin de presentarse una redacción definitiva y consensuada a Unibasq. A la vez se tendrá que presentar el Convenio entre las universidades participantes que tiene que ser firmado por los rectores o rectoras pertinentes.

Después de todas estas consideraciones la Memoria del Máster para su nueva verificación ha sido aprobada por la comisión de coordinación por unanimidad.

3. Lectura y aprobación de la Memoria del Máster de Historia Contemporánea correspondiente al curso 2019-2020.

Miguel Ángel Sánchez de la UCAN había enviado la Memoria del máster del curso 2019-20 a todos los coordinadores y coordinadoras de cada una de las Universidades a fin de analizarla y retocar aspectos que fueran sugeridos por la comisión.

Solo se ha incidido en que se completase con los anexos que son citados al largo de la Memoria. Miguel Ángel Sánchez ha afirmado que están todos preparados y que solo falta incluirlos con su paginación una vez aprobada esta.

Finalmente, la Memoria del curso 2019-20 ha sido aprobada por unanimidad.

La coordinadora del curso Pilar Salomón ha expuesto que si surgía algún tema urgente la comisión de coordinación se reuniría a mediados de julio. En caso contrario ya se esperaría al inicio del nuevo curso, a finales de septiembre o inicios de octubre, con el cambio de coordinación que, para el curso 2021-22, sería a cargo de la Universitat Autònoma de Barcelona.

3. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

La tarea de difusión del Máster en Historia Contemporánea entre las personas potencialmente interesadas se hizo, como ha venido siendo habitual, utilizando diversos medios y recursos en cada una de las sedes:

1. Cartel anunciador del Máster, elaborado para todas sus sedes y difundido en diversos centros universitarios.
2. Los trípticos impresos por las distintas sedes, unos dedicados específicamente al Máster en Historia Contemporánea, otros publicitando el conjunto de la oferta de posgrado en las diferentes universidades.
3. En todas las sedes se convocaron reuniones informativas para los/las estudiantes que cursaban el cuarto año del Grado de Historia y Grados cercanos de Ciencias Sociales.
4. Las secciones dedicadas al Máster en las páginas web de los diferentes Departamentos universitarios implicados en el programa.
5. La página web del Máster en Historia Contemporánea, común a todas las sedes. Esta última, desarrollada por la Comisión de Coordinación, está en fase de reestructuración.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

En la página web del Máster se explican las condiciones de acceso generales. En las páginas de los Departamentos implicados se incluyen secciones dedicadas específicamente al Máster con los procedimientos de preinscripción y los enlaces a las secciones de posgrado de sus respectivas universidades.

Para acceder a este Máster es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

También pueden acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de homologar sus títulos, previa comprobación de que aquellos acreditan un nivel formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. Esta comprobación y reconocimiento a efectos de cursar el Máster se debe solicitar en los Negociados de Convalidaciones de las universidades correspondientes.

Los requisitos específicos para ser admitido en este Máster son los siguientes:

- Accederán directamente los alumnos que acrediten poseer los títulos de Licenciado en Historia, Licenciado en Filosofía y Letras, especialidad Historia o el título de Grado en Historia.
- En todos los demás casos, la Comisión de Coordinación, por delegación el coordinador en cada sede, decidirá sobre la necesidad o no de recibir refuerzos de formación tutorizados.

Los criterios de valoración a emplear en la selección de los candidatos a los estudios conducentes al Máster en Historia Contemporánea son los siguientes:

- Título previo con el que se accede, primando la posesión de una Licenciatura o Grado en Historia.
- Expediente académico, para quienes hayan obtenido el título previo en los últimos 5 años.

De forma complementaria se tendrán también en cuenta los criterios siguientes:

- Experiencia investigadora.
- Experiencia profesional.
- Publicaciones.
- Estancias académicas en el extranjero y conocimiento de idiomas.
- Obtención de ayudas o becas de investigación.

El número de nuevos matriculados en el curso 2020-21 fue de 131, a los que se han de añadir aquellos otros que se matricularon en segundo año porque eligieron la opción de matrícula a tiempo parcial y quienes se matricularon para completar créditos que habían dejado de cursar. Los rasgos del alumnado de nueva matriculación se especifican en el apartado siguiente.

5. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Para analizar las características del alumnado se han utilizado los datos recogidos en las Memorias de las ocho universidades que componen el Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea y que recogen una serie de ítems que, unidos a los enviados en cursos anteriores, permiten evaluar, no solo la calidad de la oferta académica, sino la evolución del nivel de aceptación del mismo. Los cambios detectados y su análisis podrán ayudar a discernir disfuncionalidades en el funcionamiento del mismo o falta de adaptación a las nuevas demandas que potenciales matriculados buscan cuando se matriculan en actividades académicas de este nivel. De todas las maneras, intentar encontrar nuevas demandas exigiría un sistema de

evaluación más complejo y sofisticado que el que se emplea actualmente, dado que su objetivo es fundamentalmente académico.

ALUMNADO DE NUEVA ENTRADA, CURSO 2020-2021

Universidad	Número de alumnos/as	Alumnos/as %
Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)	20	15,15
Universidad Autónoma de Madrid (UAM)	8	6,06
Universidad de Cantabria (UC)	4	3,03
Universidad Complutense de Madrid (UCM)	27	20,45
Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV EHU)	15	11,36
Universidade de Santiago de Compostela (USC)	17	12,87
Universitat de València (UV)	19	14,39
Universidad de Zaragoza (UZ)	22	16,66
Total Curso 2020-2021	132	100
Globales cursos anteriores.		
Total Curso 2019-2020	155	100
Total Curso 2018-2019	171	100
Total Curso 2017-2018	123	100
Total Curso 2016-2017	148	100
Total Curso 2015-2016	163	100
Total Curso 2014-2015	156	100
Total Curso 2013-2014	163	100
Total Curso 2012-2013	136	100

Gráfico 1***CAMBIAR (hoja 1 excel)

Como puede apreciarse, el nivel de matrícula ha seguido desde el Curso 2012-2013 una evolución zigzagueante, como resultado de factores externos que no se incluyen en este análisis, pero que para el curso 2020-2021 se ha visto condicionado sin duda por la evolución de la pandemia, lo que se ha traducido un descenso de matrícula.

SEXO DEL ALUMNADO

UNIVERSIDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	Nº	%	Nº	%	
UAB	5	25	15	75	20
UAM	4	50	4	50	8
UC	1	25	3	75	4
UCM	12	44,44	15	55,55%	27
UPV-EHU	3	20	12	80	15
USC	4	19	13	81	17

UAB	12	60	3	15	1	5							1	5	1	5	2	10	20
UAM	5	62,5	2	25											1	12,5			8
UC	4	100																	4
UCM	21	77,7	1	3,7	3	11,1			1	3,7	1	3,7							27
UPV	12	80	1	6,6					2	12,12									15
USC	14	86	3	14															17
UV	8	42,11	8	42,11	2	10,53			1	5,26									19
UZ	17	77,27	4	18,18					1	4,54									22
GRAL. 2020-2021	93	71,15	22	16,66	7	5,30			5	3,78			1	0,75	2	1,51	2	1,51	132
GRAL. 2019-2020	114	73,54	16	10,32	7	4,51	3	1,93	4	2,58	2	1,29	2	1,29	1	0,64	5	3,22	155
GRAL. 2018-2019	115	71,87	19	11,87	8	5	5	3,13	9	5,63	2	1,25	2	1,25	0	0	0	0	160
GRAL. 2017-2018	93	75,6	12	9,75	11	8,9	1	0,81	1	0,81	1	0,81	1	0,81	1	0,81	1	0,81	122
GRAL. 2016-2017	84	53,7	36	23,2	4	3,4	7	5,6	5	3,1	2	1,2	5	4,4	1	0,5	4	4,4	148
GRAL. 2015-2016	120	73,2	28	17,1	8	4,9	3	1,8	1	0,6	1	0,6	0	0	1	0,6	2	1,2	164
GRAL. 2014-2015	100	64	27	17	10	6	5	3	5	3	3	2	4	3	1	1	1	1	156
GRAL. 2013-2014	75	46	50	30,7	13	8	5	3,1	8	4,9	4	2,4	4	2,4	4	2,4	-	-	163
GRAL. 2012-2013	65	48,1	36	26,7	10	7,4	7	5,2	5	3,7	3	2,2	4	3	1	0,7	4	3	136

En cuanto a la procedencia geográfica del alumnado, ésta se distribuye como indica la tabla siguiente. Ha de entenderse por “Otras comunidades” las que no cuentan con ninguna universidad incluida en nuestro máster.

ORIGEN DEL ALUMNADO (Conocido), CURSO 2020-2021

UNIVERSIDAD	NACIONAL				EXTRANJERO		TOTAL
	COMUNIDADES MASTER		OTRAS COMUNIDADES		Nº	%	
	Nº	%	Nº	%			
UAB	17	85	1	5	2	10	20
UAM	5	62,5	0	0	3	37,5	8
UC	3	75	1	25	0	0	4
UCM	14	51,85	11	40,74	2	7,40	27
UPV	12	80	1	6,6	2	13,33	15
USC	15	88	2	12	0	0	17
UV	15	78,95	3	15,79	1	5,26	19

UZ	16	72,72	5	22,72	1	4,54	22
GENERAL 2020-2021	97	73,48	24	18,18	11	8,33	132
GENERAL 2019-2020	110	70,96	22	14,19	23	14,83	155
GENERAL 2018-2019	136	85	16	10	8	5	160
GENERAL 2017-2018	89	72,36	21	17,07	13	10,57	123
GENERAL 2016-2017	122	70,68	13	5,58	16	12,66	148
GENERAL 2015-2016	115	70,1	30	18,3	19	11,6	164
GENERAL 2014-2015	116	74	31	20	19	6	156
GENERAL 2013-2014	127	77,9	29	17,8	7	4,3	163
GENERAL 2012-2013	136	77,8	16	11,8	14	10,4	136

Al igual que en los cursos anteriores, la mayoría de los alumnos se reclutan en las comunidades autónomas que albergan las universidades del Máster. Dentro de una situación un tanto fluctuante, retrocede ligeramente el contingente de alumnos y alumnas que no residen en la Comunidad Autónoma en la que se imparte el Máster. La suma supera por poco el 26% del total de matriculados y matriculadas, dentro de una tónica general en que el tope se sitúa cerca del 30% en el curso 2015-16. Con todo, hay que precisar que son las universidades situadas en Madrid las que concentran el mayor porcentaje de alumnado foráneo.

El número de estudiantes que proceden del extranjero ha descendido notablemente respecto del curso anterior, situándose entre los niveles más bajos de la historia del máster, mientras ha crecido ligeramente la capacidad de reclutar alumnos en otras Comunidades Autónomas donde no se imparte el máster a pesar de las circunstancias adversas de la pandemia. Este curso ha sido la UCM la sede con una matrícula más elevada de alumnado procedente de otras comunidades donde no se imparte el máster.

El origen de este alumnado se recoge en el cuadro siguiente:

Origen del alumnado de otras comunidades (Conocido)	Número de alumnos (Conocido)
Baleares	3
Castilla y León	3

Canarias	1
Andalucía	4
Castilla La Mancha	7
La Rioja	2
Navarra	1
Baleares	2
Total	24

En el curso 2020-21, por otra parte, los porcentajes de estudiantes extranjeros son bastante inferiores a los del año anterior. Aunque en ello ha influido significativamente la situación de pandemia, las cifras muestran que nos sigue costando atraer de forma significativa a estudiantes extranjeros.

Alumnado extranjero

Centro	Número de alumnos extranjeros matriculados
UAB	2
UAM	3
UC	0
UCM	2
USC	0
UPV	2
UZ	1
UV	1
Total	11

Procedencia del alumnado extranjero

Procedencia	Número de alumnos
México	1
China	3
Puerto Rico	1
Italia	1
Filipinas	1
Argentina	1
Colombia	1
Perú	1
Jordania	1
Total	11

TITULACIÓN DE ACCESO DEL ALUMNADO (CONOCIDA). CURSO 2020-2021

UNIVERSIDAD	HISTORIA		OTRAS		TOTAL
	Nº	%	Nº	%	
UAB	13	65	7	35	20
UAM	6	75	2	25	8
UC	3	75	1	25	4
UCM	17	62,9	10	37,03	27
UPV-EHU	11	73,33	4	26,67	15
USC	16	94	1	6	17
UV	16	84,21	3	15,79	19
UZ	18	81,81	4	18,18	22
CONOCIDO 2020-2021	100	75,75	32	24,24	132
CONOCIDO 2019-2020	121	80,13	30	20,87	151
CONOCIDO 2018-2019	128	81,01	30	18,99	158
CONOCIDO 2017-2018	100	81,30	23	18,70	123
CONOCIDO 2016-2017	57	82,82	13	17,14	86
CONOCIDO 2015-2016	76	89,4	9	10,6	85
CONOCIDO 2014-2015	104	87	15	13	119
GENERAL 2013- 2014	126	80,8	30	19,2	156
GENERAL 2012- 2013	99	77,3	36	26,7	136

Los porcentajes se han obtenido sobre los datos conocidos, no sobre el total de las sedes implicadas

Titulación de origen (diferente de Historia)	Nº de alumnos
Relaciones Internacionales	3
Periodismo	5
Humanidades	5
Ciencias Políticas	3
Derecho	2
Filologías	5
Historia del arte	2
Arqueología	1

MATRÍCULA	UPV				1				
	USC							1	
	UV								1
	UZ								

7. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ENSEÑANZAS EN RED

La asignatura Enseñanzas en red es una de las asignaturas obligatorias. Se compone de cuatro unidades docentes:

- Unidad Docente 1- Teoría y métodos de la Historia Contemporánea: Formas de hacer historia (digital). (1 cr. ECTS)

-Unidad Docente 2- La documentación y el debate en Historia Contemporánea. (2 cr. ECTS)

-Unidad Docente 3- El trabajo de investigación en Historia Contemporánea. (2 cr. ECTS)

-Unidad Docente 4- Preparación para el Ciclo de Conferencias. (5 cr. ECTS)

Esta asignatura usa como plataforma el Campus Virtual de la UAB. Fue concebida como un instrumento de autoaprendizaje y de entrenamiento para la búsqueda, manejo y selección de información. Por ello, su objetivo es doble: facilitar la componente heurística de las investigaciones de los/as alumnos/as (en especial el TFM) y poner en contacto directo a estudiantes de diferentes universidades y titulaciones de origen.

El desarrollo de Enseñanzas en red durante el curso 2020-21 se ajustó al siguiente cronograma:

UNIDAD	TRABAJO	EXTENSIÓN (caracteres)	FECHA MÁXIMA	% NOTA DE LA UNIDAD
0	Justificación de tema elegido	2.100	15/12/2020 a 15/1/2021	0
1	Intervenciones en el foro (mínimo 3)	Máximo 2.100	15/12/2020 a 15/2/2021	20
2	Selección de fuentes (primarias y secundarias)	14.000- 20.000	13/2/2021 a 15/3/2021	40
3	Proyecto de investigación	20.000- 24.000	15/3/2021 a 15/4/2021	40

Los estudiantes matriculados en el curso en red se distribuyeron en 16 grupos. A cada grupo se asignó un tutor de una de las universidades participantes. Los grupos se formaron mezclando alumnos de ocho universidades (todas las del Máster excepto la propia universidad a la que pertenecen los tutores). Tales grupos se utilizaron no sólo para el foro de la UD1, sino también para el seguimiento y evaluación de la UD2 y la UD3.

En el año académico 2020-2021 los tutores y tutoras del Curso en red fueron los siguientes:

Jordi Figuerola Garreta (UAB).

Aram Monfort Coll (UAB).

Carmen García García (UAM).

Ángeles Hijano Pérez (UAM).

Aurora Garrido Martín (UC).

Aurelio Velázquez Hernández (UC).

Nuria Rodríguez Martín (UCM).

Juan Andrade Blanco (UCM).

Eduardo José Alonso Olea (UPV).

Fernando Martínez Rueda (UPV).

Xosé Ramón Veiga Alonso (USC).

Emilio Grandío Seoane (USC).

Ivana Frasset Miguel (UV).

Francisco Fuster García (UV).

Gema Martínez de Espronceda (UZ).

Pilar Salomón Chéliz (UZ).

8. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: CICLO DE CONFERENCIAS

8.1. Preparación.

El Ciclo de Conferencias que se desarrolla en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en su sede Santander, en la que participan las ocho universidades que conforman el Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea, simboliza, junto con la asignatura Enseñanzas en Red, el carácter interdisciplinar de este Máster.

En el curso 2020-2021 le correspondió su organización al Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, bajo la dirección de la coordinadora de la sede, la profesora M^a Pilar Salomón Chéliz, así como del profesor Diego Gaspar Celaya encargado de la secretaría del Ciclo de Conferencias. A la hora de articular la propuesta que aparece a continuación, tratamos de guiarnos siguiendo diversos criterios fundamentales. En primer lugar, dar una cierta unidad y coherencia al conjunto del programa, a pesar de la diversidad temática de las distintas sesiones. En este sentido optamos por primar el enfoque transnacional en el Ciclo de Conferencias. En segundo lugar, mantuvimos el modelo seguido en los años anteriores en los ciclos organizados por todos los departamentos involucrados en el máster. Eso significa seguir con un formato de dos conferencias por las mañanas sobre temas amplios relacionados entre sí, de tal modo que se puede articular un debate entre y con los dos ponentes, y después por la tarde un “taller” organizado por cada uno de ellos. Por supuesto eso da una cierta unidad de contenidos a cada día del ciclo, pero reduce a solo cuatro grandes ámbitos temáticos la oferta que el mismo presenta. En tercer lugar, buscamos compensar en la medida de lo posible distintas variables, como por ejemplo un mínimo equilibrio entre los siglos XIX y XX, entre ponentes hombres y mujeres y entre distintos enfoques temáticos.

El resultado de esas consideraciones condujo al siguiente programa:

Ciclo de conferencias (UIMP-Santander)
“Historiar desde la perspectiva transnacional”

Fechas: del 5 al 9 de julio de 2021

Lunes 5.-

10.00 h.: Inauguración.

Sesión 1: Religión, secularización, laicidad y modernidad

- 10.15 h.: *Religión*, laicismo y modernidad: perspectivas transnacionales
 - o **José Ramón Rodríguez Lago** (Profesor Titular Universidad de Vigo)
- 12.00 h.: ¿"Los numerosos altares de la modernidad"? Cultura de masas, fenómenos religiosos transnacionales y género
 - o **Natalia Núñez Bargeño** (Universidad de Alcalá / Investigadora CRIMIC - Universidad de la Sorbonne)
- 16.00 h.: Taller
 - o José Ramón Rodríguez Lago

- Natalia Núñez Bargueño

Martes 6.- Sesión 2: Migraciones y exilios

- 9.30 h.: Exilios, migraciones y experiencias transnacionales
 - **Jorge de Hoyos Puente** (Profesor Contratado Doctor, UNED)
- 12.00 h.: Renombrar el encierro: las escrituras personales y públicas del exilio español en los campos de internamiento.
 - **Guadalupe Adámez Castro** (Investigadora Postdoctoral, Universidad de Alcalá)
- 16.00 h.: Taller
 - Jorge de Hoyos Puente
 - Guadalupe Adámez Castro

Miércoles 7.- Sesión 3: Guerra, violencia y diplomacia

- 9.30 h.: Gobierno, policía y orden público de Cuba a España (1810-1855)
 - **François Godicheau** (Professeur des Universités, Université de Toulouse Jean Jaurès)
- 12.00 h.: Labor humanitaria frente a violencias masivas: el Comité Internacional de la Cruz Roja
 - **Sébastien Farré** (Director de la Maison de l'Histoire, Université de Genève)
- 16.00 h.: Taller
 - François Godicheau
 - Sébastien Farré

Jueves 8.- Sesión 4- Transnacionalidad desde *Cultural Studies*

- 9.30 h.: Cuando la historia se refugia dentro de una copla: 'Tatuaje' de Conchita Piquer (1941), los muertos sin enterrar, y el duelo de los vencidos.
 - **Stephanie Sieburth** (Catedrática de Literatura Española; Duke University, USA)
- 12.00 h.: Colonialismo y relaciones internacionales desde el arabismo
 - **Ana Torres García** (Profesora Contratada Doctora interina, Universidad de Sevilla)
- 16.00 h.: Taller
 - Stephanie Sieburth
 - Ana Torres García

Viernes 9.-

- 10.30 h.: Mesa redonda: "Historia y memoria: una mirada transnacional"

- Moderador: Diego Gaspar Celaya
- Ponentes: Jorge de Hoyos, Guadalupe Adámez, François Godicheau y Sébastien Farré

RESUMEN

En los últimos años la mirada transnacional ha adquirido una creciente relevancia en la historiografía. El seminario *Historiar desde la perspectiva transnacional* abordará algunas de las principales líneas de investigación y debate historiográfico en las que se ha puesto de manifiesto la utilidad de dicho enfoque, enriqueciendo el estudio de las historias nacionales contemporáneas, cuando no sometiéndolas a nuevos desafíos intelectuales. Las investigaciones recientes sobre religión y secularización, exilio y migraciones, formas de violencia y represión asociadas a las guerras, diplomacia o colonialismo ejemplifican las potencialidades de la renovación transnacional para la disciplina de la historia contemporánea. Las conferencias y talleres programados sobre esos temas pretenden generar un espacio virtual de estudio y discusión para los/las estudiantes del Máster de Historia Contemporánea, invitándoles a reflexionar sobre procesos y experiencias de especial relevancia en la historiografía contemporánea.

Este Ciclo de Conferencias forma parte del plan docente del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea, sostenido por nueve universidades españolas: Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Universidad de Santiago de Compostela (USC), Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad de Valencia (UV), Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Universidad de Cantabria (UC), Universidad de Zaragoza (UNIZAR) y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

En cuanto estuvo confirmada la participación de los ponentes, se recabó de ellos un texto de apoyo para sus intervenciones, con la limitación de unas 30 páginas por ponente. Estas lecturas se colgaron como materiales de trabajo de la Unidad 4 de Enseñanzas en red. Las limitaciones legales que rigen en cuanto a la inserción de estos materiales en las intranets universitarias llevaron a pedir a los ponentes que, en la medida de lo posible, sugirieran textos de acceso libre en Internet. Cuando no fue así y la autoría les correspondía a ellos, se les pidió que firmaran una autorización escrita de difusión.

El volumen total de este dossier de texto ascendió a 176 páginas, una cantidad inferior a la de años precedentes, aunque dentro de las previsiones del curso. De media cada conferenciante seleccionó unas 22 páginas de texto. El conjunto estuvo a disposición de los estudiantes en el Campus Virtual de la UAB en mayo de 2021, con una antelación de casi dos meses respecto del control de lecturas previsto para finales de junio.

El dossier de lecturas estuvo compuesto por los siguientes textos:

- 1.- José Ramón Rodríguez Lago, “Redes transnacionales católicas en los espacios ibéricos (1910-1960)”, *Iberic@l, Revue d'études ibériques et ibéro-américaines*, 14 (2018), pp. 117-126

<https://iberical.sorbonne-universite.fr/wp-content/uploads/2019/05/Iberic@l-no14-automne-2018-11.pdf>

2.- Natalia Nuñez Bargueño, “A la conquista de la virilidad perdida: religión, género y espacio público en el Congreso Eucarístico Internacional de Madrid, 1911”, en Nerea Aresti Esteban, Karin Peters, Julia Brühne (coords.), *¿La España invertebrada?: masculinidad y nación a comienzos del siglo XX*, Granada, Comares, 2016, pp. 81-100

3.- Jorge de Hoyos Puente, “Los retornos del exilio y sus encrucijadas: acercamientos desde las culturas políticas, los imaginarios sociales y las rupturas generacionales”, en Aránzazu Sarría Buil (ed.), *Retornos del exilio republicano español. Dilemas, experiencias y legados*, Madrid, Ministerio de Justicia, 2019, pp. 35-56

4.- Guadalupe Adámez Castro, *Gritos de papel. Las cartas de súplica del exilio español (1936-1945)*, Granada, Comares, 2017, pp. 1-31.

5.- François Godicheau, “Gobierno, economía y territorio en Cuba: algunas reflexiones sobre la policía entre dos siglos (1764-1855)”, en A. Agüero, A. Slemian y R. Diego-Fernández Sotelo (eds), *Jurisdicciones, Soberanías, Administraciones. Configuración de los espacios políticos en la construcción de los Estados nacionales en Iberoamérica*, Edición: Primera. Córdoba: Editorial de la UNC; Zamora: El Colegio de Michoacán, 2018, pp. 25-60.

6.- Sébastien Farré, “El CICR y los detenidos en los campos de concentración nazis (1942–1945)”, *Revue internationale de la Croix-Rouge*, Vol 94, No. 888, diciembre 2012, pp. 191-219.

(versión en francés) <https://www.icrc.org/fr/doc/resources/documents/article/review-2012/irrc-888-farre.htm> // (versión en inglés) <https://international-review.icrc.org/sites/default/files/irrc-888-farre.pdf>

7.- Stephanie Sieburth, *Coplas para sobrevivir. Conchita Piquer, los vencidos y la represión franquista*, Madrid, Cátedra, 2016, pp. 19-38.

8.- Ana Torres García: "El gobierno de España y la Organización del Ejército Secreto (OAS), 1960-1962", en E. Martín Corrales y J. Pich Mitjana (eds.), *La guerra de independencia de Argelia y sus repercusiones en España*, Barcelona, Bellaterra, 2018, pp. 99-124. Se puede descargar en <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/jbt3EoNejjw7wby>

Otra de las tareas de los profesores que coordinaban el ciclo consistió en la elaboración del control de lecturas tipo test que se explica en el apartado correspondiente a la evaluación.

Durante el mes de junio tuvo lugar la inscripción de los alumnos en los talleres vespertinos. Como en años anteriores, el alumnado efectuó esa operación a través de la herramienta al efecto (“Inscripción a grupos” del Campus Virtual de la UAB). Los estudiantes tenían que inscribirse en dos talleres no simultáneos, por tanto, programados en dos tardes diferentes. El número de personas por taller fue calculado a partir de la matrícula en el ciclo para asegurar un equilibrio entre los mismos. No se aplicó más criterio de selección que el orden de entrada. El responsable del Master de la UAB, Jordi Figuerola, que era el encargado de coordinar el Curso Virtual, adjudicó plazas de oficio en los talleres a quienes no se inscribieron en ellos en el plazo establecido. En general el reparto resultó bastante equilibrado. Como ocurrió en años pasados, hubo que permitir a algunos estudiantes acudir a más talleres de los inscritos por el interés que les había generado la/el ponente de la mañana.

En esta convocatoria, según consta en las listas de matriculados en las diversas sedes, se matricularon y asistieron un total de 134 alumnas y alumnos.

8.2. Desarrollo.

El programa estuvo pergeñado en marzo y, en principio, parecía que el Ciclo de Conferencias se iba a desarrollar de manera presencial en la UIMP-Santander en las fechas previstas porque la incidencia de la pandemia mejoraba gracias al avance de la vacunación. En este sentido, Miguel Remacha Moreno, Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento y máximo responsable de los Cursos de Verano de la UIMP en el que está inserto tradicionalmente el Ciclo de Conferencias del Máster Intreuniversitario, nos confirmó que así sería en una reunión mantenida por videoconferencia el 15 de marzo. Sin embargo, semanas más tarde la UIMP decidió de forma unilateral que en las fechas previstas el Ciclo de Conferencias debía realizarse de manera telemática. A pesar del desacuerdo mostrado por los/las coordinadores/-as de las demás sedes del máster por las consecuencias negativas que se derivaban para el máster dado, por un lado, su carácter interuniversitario y, por otro, que sus estudiantes perdían la oportunidad de interrelacionarse entre ellos personalmente, no fue posible modificar dicha decisión. Así se transmitió a los /las estudiantes del máster, quienes aceptaron en general la solución y, salvo algunas quejas aisladas, valoraron que con ello se ponía fin a cualquier incertidumbre sobre el desarrollo del curso, dada la imprevisible evolución de las sucesivas olas del covid-19.

Para evitar cualquier tipo de inseguridad por parte de los/las estudiantes y calmar posibles desasosiegos, la directora y el secretario del Ciclo de Conferencias remitieron el 5 de mayo de 2021 un documento al alumnado del Ciclo de Conferencias a través del Campus Virtual de la UAB. Se les comunicó las características, los requisitos y el sistema de evaluación en los siguientes términos:

“Estimados/-as estudiantes del Máster interuniversitario de Historia Contemporánea,

los profesores de la Universidad de Zaragoza M^a Pilar Salomón Chéliz y Diego Gaspar Celaya, coordinadores de la asignatura este curso 2020-21, os presentamos, para vuestro conocimiento y organización, **TODOS LOS DETALLES E INSTRUCCIONES** del Ciclo de Conferencias *Historiar desde la perspectiva transnacional* (fechas: del 5 al 9 de julio de 2021).

Por segundo año consecutivo, ante la situación derivada de la pandemia generada por el COVID-19 y la incertidumbre de saber si el Ciclo de Conferencias se podría realizar de forma presencial en la UIMP-Santander con total normalidad, la Comisión Académica del Máster en Historia Contemporánea y los coordinadores de la asignatura Ciclo de Conferencias, a instancias de la UIMP-Santander, nos hemos visto obligados a adaptar la mencionada asignatura a un formato no presencial, de forma que la asignatura se cursará telemáticamente.

Para garantizar la viabilidad y calidad académica del curso, la Comisión Académica del Máster ha establecido los siguientes criterios:

1.- Las conferencias de los profesores invitados serán retransmitidas prioritariamente por streaming; en caso de que no sea posible, el ponente podrá optar por grabarla. En todos los casos, las intervenciones quedarán a disposición de los alumnos en el repositorio virtual de la UIMP por tiempo limitado. Se pondrá a disposición de los estudiantes matriculados el enlace para acceder cada día a las dos conferencias correspondientes, según programa y calendario ya aprobado.

Con el objetivo de garantizar el acceso de todos los/las estudiantes a las conferencias, estas permanecerán disponibles en el repositorio de la UIMP durante la semana del ciclo.

2.- Los talleres se impartirán por streaming según la modalidad que el profesorado considere más adecuada para su contenido (texto comentado, Power Point, etc.). Se mantiene la estructura de número limitado de estudiantes por taller (20-25).

La UIMP debe facilitar un repositorio virtual para los materiales de los talleres que envíen los profesores y asegurar a estos que pueden disponer de un método eficaz para el control de la asistencia virtual a su taller.

3.- El máster seguirá siendo responsable de la evaluación de la asignatura tal y como lo venía haciendo a través del Campus Virtual de la sede de la UAB.

La UIMP, igualmente, seguirá responsabilizándose de la matrícula de los estudiantes del curso y de la gestión del pago de las conferencias y talleres a los ponentes, así como de la expedición de los diplomas a los estudiantes que realicen el curso.

REQUISITOS DEL CICLO DE CONFERENCIAS UIMP _____

Las obligaciones del conjunto de estudiantes del Máster con respecto al Ciclo de conferencias son las siguientes:

ANTES DEL CICLO

- Leer y trabajar los textos que componen el dossier de lecturas que se os ha proporcionado como material de la asignatura Ciclo de Conferencias. Este dossier, como ya sabéis, constituirá la preparación específica considerada mínima para poder entender y aprovechar las conferencias del Ciclo. Los textos ya están disponibles en el apartado de Material Docente de la asignatura en el Campus Virtual de la UAB. Su lectura se considera obligatoria, y tendrá que ser demostrada través de un EXAMEN TIPO TEST (véase apartado B.-Evaluación)
- Elegir dos talleres por persona, que se desarrollen en días diferentes. La elección se hará a través del campus virtual de la UAB en las fechas de junio que se indiquen. Se enviará un correo a los/las estudiantes para comunicar la fecha de apertura y el plazo para elegirlos.

DURANTE EL CICLO

- Es obligatorio asistir telemáticamente a todas las sesiones que componen el Ciclo, desde la presentación y conferencias impartidas por la mañana, hasta los talleres vespertinos y la sesión final con la mesa redonda.
- En la medida en que los medios técnicos telemáticos lo permitan, es importante la participación activa del alumnado en las distintas sesiones del Ciclo de Conferencias.

DESPUÉS DEL CICLO

- El /la estudiante debe elaborar y entregar un breve ensayo (véase apartado C.-Evaluación).

EVALUACIÓN DEL CICLO DE CONFERENCIAS UIMP _____

En la evaluación del ciclo se tendrán en cuenta tres factores:

A. ASISTENCIA A LAS SESIONES

- Se controlará telemáticamente la asistencia a dichas sesiones y será tenida en cuenta para la evaluación final. Más de dos ausencias no justificadas determinarán la imposibilidad de aprobar esta parte del Máster.

B. CONTROL DE LECTURA: EXAMEN TIPO TEST

- Tras la lectura cuidadosa de los textos incluidos en el apartado de Material Docente de la asignatura, el EXAMEN tipo TEST o control de lectura de los mencionados textos se realizará en el CAMPUS VIRTUAL de la UAB en las fechas que oportunamente se anunciarán por correo, en todo caso hacia finales de junio.

C. EVALUACIÓN DE UN BREVE ENSAYO

- Al finalizar el Ciclo, cada estudiante deberá realizar un breve ensayo/reflexión personal de una extensión máxima de 5000 caracteres, letra Times New Roman, tamaño 12, espacio 1,5, con objeto de mostrar su madurez profesional y su aptitud para emprender tareas de investigación en un nivel de postgrado. Para la realización de ese ensayo se han de tener en cuenta las

siguientes pautas, eligiendo una de las dos opciones propuestas a continuación:

- 1) Señalar cuál o cuáles de los temas abordados en el curso está más próximo al objeto de estudio del TFM, desde un punto de vista temático y/o metodológico. Además de explicar por qué, habrá que analizar y comentar qué planteamientos teóricos, técnicas de investigación, abordajes o cuestiones pueden resultar de mayor utilidad para la investigación que el/la estudiante piensa desarrollar para elaborar su TFM.
- 2) En caso de que los temas abordados queden muy alejados del objeto de investigación del TFM, el/la estudiante debe reflexionar en torno a los debates y retos abiertos en nuestra historiografía que hayan ido apareciendo a lo largo del encuentro. Deberá identificar y comentar al menos un debate historiográfico que se haya planteado, así como al menos un reto, desafío o asignatura pendiente en los ámbitos historiográficos tratados en las distintas sesiones.

• Una vez terminado, el/la estudiante colgará el ensayo lo **en el campus virtual de la UAB** en el apartado ENTREGA DE TRABAJOS del CICLO DE CONFERENCIAS. Fecha límite de entrega: **hasta 20 de julio inclusive**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación de cada estudiante en el Ciclo de Conferencias la fijan los responsables de su organización. Se valorará sobre 10 puntos con la siguiente ponderación:

- **Asistencia y participación: 20%**
- **Examen tipo test** sobre los textos del dossier preparatorio: **60%**.
- **Ensayo** (evaluación escrita sobre el ciclo); **20%**.

A mediados de junio, se convocará a los/las estudiantes a una reunión telemática a través del Campus Virtual de la UAB, en la que los profesores de la Universidad de Zaragoza coordinados de la asignatura este curso, M^a Pilar Salomón Chéliz y Diego Gaspar Celaya, atenderemos cualquier duda que pueda quedar en relación con el desarrollo del Ciclo de Conferencias.

A dicha reunión telemática celebrada el 21 de junio a las 17'00, asistieron online el alumnado del Ciclo de Conferencias y los Coordinadores del Máster de Historia Contemporánea En ella la directora y el secretario del Ciclo se centraron en la presentación del programa, distinguiendo entre conferencias y talleres, y en el sistema de evaluación, que se dividía en un examen tipo test sobre las lecturas enviadas por los ponentes y un ensayo elaborado a partir de las conferencias y talleres. También abordaron el funcionamiento y características de la plataforma informática de la UIMP e insistieron en dejar claro que la asignatura se desarrollaría a través de dos plataformas informáticas: la propia de la UIMP, para el

desarrollo del curso, y la plataforma del Campus Virtual de la UAB, al cargo del profesor Jordi Figuerola Garreta, en la que deberían responder al test de lecturas antes del Ciclo de Conferencias y colgar el ensayo individual de cada estudiante al término del mismo. El resultado de esta reunión fue tremendamente positivo para el alumnado según declaraciones de los respectivos Coordinadores del Máster porque sirvió para solventar las dudas que albergaban los/las estudiantes.

Mientras tanto, la UIMP se responsabilizaba de la matrícula de los estudiantes del curso y de la gestión del pago de las conferencias y talleres a los ponentes; acabado el curso, debía expedir los correspondientes diplomas a los estudiantes que realizaran el curso. Aprovechando la experiencia del curso anterior, la UIMP organizó a lo largo del mes de junio la logística del Ciclo de Conferencias para que pudiera celebrarse de manera telemática. Tanto la dirección del Ciclo de Conferencias como los/las ponentes y estudiantes recibieron los enlaces al curso a través de las cuentas de correo que la UIMP creó al efecto para poder acceder cada día a las conferencias y talleres correspondientes, según programa y calendario aprobado.

Finalmente, el Ciclo de Conferencias se desarrolló entre el lunes 5 y el viernes 9 de julio de 2021 según el programa y calendario previstos. El alumnado pudo seguir el curso de forma telemática a través de la plataforma de la UIMP, en general sin incidencias técnicas reseñables. El profesorado que presentaba ponencias lo hizo de forma síncrona por streaming, tanto para las conferencias matutinas como para los talleres vespertinos. Sólo la profesora norteamericana Stephanie Sieburth optó por grabar su intervención de la mañana, debido al desfase horario entre España y los Estados Unidos. Siguiendo la experiencia del curso anterior, las conferencias del profesorado invitado se grabaron y se colgaron en el repositorio virtual que la UIMP habilitó para ello. Para evitar que ningún estudiante se quedara sin posibilidad de acceder a las conferencias por problemas técnicos que pudieran surgir, las conferencias permanecieron disponibles en dicho repositorio durante toda la semana que duró el ciclo. Asimismo, se pidió a la UIMP que facilitara un repositorio virtual para los materiales de los talleres que enviaran los profesores y que habilitara un método eficaz para el control de la asistencia virtual a cada taller. En este sentido habría que destacar la labor del Servicio de Informática de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y de la funcionaria de la UIMP Margarita Montes Aguilera por atender con rapidez las incidencias informáticas que se produjeron.

Gracias al bagaje acumulado tanto por el profesorado como por el alumnado en el manejo de los medios telemáticos para la docencia tras un año de pandemia, el curso se desarrolló con normalidad. Incluso los coordinadores del Ciclo de Conferencias tuvimos la grata sensación de que los/las estudiantes participaron de manera más activa de lo esperado con sus preguntas tanto al final de las conferencias como en el transcurso de los talleres. Acabado el Ciclo de Conferencias los/las estudiantes tuvieron que colgar sus ensayos en el Campus Virtual de la sede de la UAB. La directora y el secretario del Ciclo de

Conferencias se hicieron responsables de la evaluación de la asignatura tal y como se venía haciendo otros años a través del Campus Virtual de la sede de la UAB, sin que el proceso generara ninguna reclamación.

8.3. Evaluación.

Los créditos ECTS correspondientes al trabajo realizado por el alumnado en este ciclo de conferencias son cinco, que se desglosan de la manera siguiente:

- 3 cr. (60%)** Lectura y elaboración del **control de lectura tipo test** sobre los textos del dossier preparatorio.
- 1 cr. (20%) Asistencia y participación.**
- 1 cr. (20%) Ensayo:** evaluación escrita sobre el ciclo.

El componente principal de la evaluación (un 60% de la nota) es un control del dossier de lecturas. La prueba se fundamenta en que los estudiantes deben leer de forma obligatoria todos los textos propuestos sobre el ciclo, al margen de cuál sea su elección de talleres. El dossier ascendía a 176 páginas y estuvo a disposición de los alumnos desde principios del mes de mayo en el Campus Virtual de la UAB, en la herramienta denominada “Material Docente”.

Como en ediciones anteriores el formato de esa prueba consistía en un test de veinticuatro preguntas cerradas, cada una con tres posibles respuestas de las que el estudiante debía elegir una. Las preguntas se referían a contenidos explícitos de los textos propuestos por los ponentes, aunque se realizó un esfuerzo a la hora de plantear tanto las preguntas como las respuestas para evitar que las opciones correctas reprodujeran literalmente las palabras de los autores. En total se confeccionaron ocho preguntas por ponente lo que generó 64 preguntas que podía seleccionar el programa, con tres respuestas posibles de las que solo una era correcta. El programa de evaluación al que accedía el alumnado a través del Campus Virtual de la UAB las formulaba de forma aleatoria, de forma que no hubiera un test igual y, por tanto, que no pudiera haber comunicación de respuestas entre el alumnado que hacía la prueba.

Para la realización del control de lecturas se previó una amplia franja horaria entre las 20h del viernes a las 15h del sábado justo anterior al comienzo del Ciclo de Conferencias, pensada para que la atención a un horario laboral no impidiera atender esta obligación docente. Previamente se anunció ya a los estudiantes los días y horas en los que tendría lugar la prueba. Cada estudiante podía acceder al test pasado un tiempo de la hora marcada; sin embargo, una vez lo comenzaba solo contaba con una hora y media para finalizarlo y no podía alargar ni parar el tiempo. No hubo constancia de problemas en esta fase y a la prueba se presentaron 128 estudiantes matriculados. Al finalizar el test, cada estudiante sabía la nota global de forma

automática, aunque no pudieron saber en qué preguntas habían fallado hasta que no terminó todo el periodo habilitado para realizar la prueba.

Desde el primer momento se insistió en que la asistencia era absolutamente obligatoria y que la UIMP no concedería el diploma si no se alcanzaba un mínimo de un 80% de asistencia al conjunto de las sesiones. A la hora de evaluar a cada estudiante se le atribuyó un 20% de la nota final en función de la asistencia y la participación. La asistencia la controlaba la plataforma informática de la UIMP, pero el sistema generó quejas por parte del alumnado que consideraba que no contabilizaba adecuadamente todo el tiempo que estaban conectados atendiendo a conferencias y talleres. Las reclamaciones de los estudiantes a este respecto las contrastamos con el personal de la UIMP y las resolvimos de la forma más proactiva posible.

El ensayo aportaba el 20% restante de la nota del ciclo y debía versar en torno a dos temas propuestos en el documento remitido a los estudiantes a principios de mayo, como se ha indicado más arriba. Con ese enfoque, que enlazaba la investigación individual de cada estudiante con las diferentes líneas historiográficas tratadas durante el curso, se buscaba la elaboración de ensayos originales, evitando que algún alumno repitiera lo elaborado por otro. También se perseguía que los estudiantes realizaran una reflexión individual de las materias tratadas y que no se dedicasen únicamente a resumir una o varias conferencias.

La entrega se verificó a través de la herramienta “Entrega de trabajos” del Campus Virtual para mayor seguridad del depósito. Establecimos la fecha máxima de presentación el 20 de julio para la corrección comentada por parte de los coordinadores del ciclo, concediendo así dos semanas de plazo para la entrega. Los coordinadores pudieron entregar las notas dentro del plazo establecido, que finalizaba el 31 de julio. En total se entregaron y corrigieron 127 ensayos y todos ellos cumplieron los plazos previstos. Las calificaciones variaron notoriamente en función de si se habían cumplido las pautas establecidas para el ejercicio. En general se puede decir que el nivel fue correcto y en un número significativo de ensayos muy bueno. Aunque lógicamente variable, la valoración general del curso fue positiva.

En cuanto a los resultados académicos obtenidos por los alumnos no denotaron que la situación derivada de la pandemia y las condiciones de seguir las actividades – conferencias y talleres – on line desembocaran en mayores dificultades para obtener buenas calificaciones.

A la hora de hacer un balance final sobre el ciclo de conferencias del curso 2020-21 creo que se han cumplido los objetivos previstos porque el alumnado pudo entrar en contacto con perspectivas y enfoques historiográficos muy diversos, lo que sin duda ha ayudado a los estudiantes a enriquecer y abrir nuevos horizontes a sus propios proyectos de investigación. Con todo, al desarrollarse de forma telemática, no tuvieron la oportunidad de entrar en contacto e intercambiar experiencias con los estudiantes de otras sedes de forma directa y personal. Pudieron suplir esa carencia gracias a las redes sociales, pero seguramente el

poso que queda no es igual de valioso, al menos desde la perspectiva de la dirección del Ciclo de Conferencias.

9. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: CURSOS OPTATIVOS Y PRESENCIALES.

El estudiante tiene que cubrir un total de 30 créditos con seminarios de este módulo optativo, Temas de Historia Contemporánea. Durante el curso 2020-2021 se ofrecieron las siguientes materias:

MATERIA	UNIVERSIDAD COORDINADORA	Nº CURSOS	
		PLAN ESTUDIOS	PLAN DOCENTE
I: El Estado y el espacio público	UAM	13	13
II: Identidades, nación y nacionalismos	UAB	10	7
III: Sociedades rurales, sociedades urbanas	USC	14	11
IV: Historia cultural e historia de las culturas políticas	UV	24	27
V: Historia de las relaciones internacionales	UCM	17	19
VI: Cambios social y transformaciones económicas	UPV/EHU	14	12
VII: Historiografía y políticas de la memoria	UZ	11	14

Cada materia se asigna a un coordinador de una de las universidades participantes en el programa. No obstante, en cada una de las materias se incluyen, por afinidad temática, seminarios impartidos por profesores de universidades distintas a la que coordina la materia. Los cursos o seminarios se imparten en la sede a la que pertenece el profesor responsable. El listado completo de asignaturas ofrecidas en cada materia durante el curso 2020-2021 ha sido el siguiente:

Materia I. El Estado y el espacio público

1. Transiciones a la democracia en el siglo XX (UAB)
2. Sociedad y política durante el franquismo (UAB).
3. Constitución, parlamentarismo y partidos políticos en la España contemporánea (UAM).
4. Poder y territorio en la España contemporánea (UAM).
5. Política y elites de poder en la España contemporánea (UAM)
6. Estado y Nación (UAM)

7. Autoritarismo y democracia (UAM)
8. Estrategias de consolidación del régimen franquista (USC)
9. Conflicto y violencia en América Latina (USC)
10. Medios de comunicación: fuente y documento (UZ)
11. Poder, saber y querer: la selección de las élites políticas en la España contemporánea (UZ)
12. Relaciones de poder y políticas económicas en el mundo contemporáneo (UAM)
13. Iglesia y Estado en España (UAM)

Materia II. Identidades, nación y nacionalismos

1. Culturas políticas, nacionalismo y clases populares (UAB)
2. Marxismo y nación (UAB)
3. Nación y liberalismo en España y Europa (UAB).
4. De una República a otra: Cataluña y España, 1873-1939 (UAB)
5. Procesos de nacionalización y movimientos nacionalistas en la España contemporánea (UAB)
6. Franquismo, nación y nacionalismos (UAB)
7. Naciones y nacionalismo en el siglo XX (UCM)
8. El nacionalismo vasco en perspectiva comparada (UPV/EHU)
9. Liberalismo, democracia y Estado-nación en el siglo XIX: culturas políticas e identidades colectivas (UV)
10. Nacionalismos e identidad en la España contemporánea (USC)

Materia III. Sociedades rurales, sociedades urbanas

1. Movilización política y social en las sociedades urbanas (UC)
2. La sociedad urbana, 1780-1930. Panorámica y fuentes (UC)
3. La burguesía de los negocios en la España contemporánea (UC)
4. La opinión pública en la época contemporánea (UC)
5. Historia de las ciudades en España (UCM)
6. Desarrollo urbano y cambio social (UPV/EHU)
7. Historiografía agraria en la España contemporánea (USC)
8. Comportamiento político en la sociedad rural gallega (1875-1923) (USC)
9. Mujer y mundo rural: trabajo, consumo y sociabilidad (USC)
10. Innovación tecnológica y sostenibilidad en la Europa rural del siglo XX (USC)
11. Formas de conflictividad y violencia rural en la Europa contemporánea (USC)
12. Políticas forestal, hidráulica y colonizadora en la España contemporánea (USC)
13. Clientelismo y poder político en las sociedades rurales (USC)
14. Movimiento obrero en la España contemporánea (UAB)

Materia IV. Historia cultural e historia de las culturas políticas

1. Intelectuales, universidad y política en la Europa de entreguerras (UAB)
2. Cultura, política y sociedad en los fascismos (UAB)
3. El conservadurismo en la época liberal (UC)
4. Las culturas democráticas y republicanas en la España contemporánea (UC)
5. La cultura en el siglo del liberalismo (UCM)
6. Historia de la edición y de la lectura (UCM)
7. Políticas culturales (UCM)
8. Intelectuales y vida política en España (UCM)
9. Cultura y vida cotidiana en el socialismo de estado (UCM)
10. Exilios y transferencias culturales en el siglo XX (UCM)
11. Estudios culturales y teoría cultural (UCM)
12. Historia sociocultural de la guerra en Europa, siglo XX (USC)
13. Historia cultural (UV)
14. Culturas de movilización en América Latina y Estados Unidos, siglo XX (UV)

15. Liberalismo y Monarquía: el aprendizaje de la cultura política constitucional, 1780-1868 (UV)
16. Culturas políticas del franquismo. Intelectuales, universidad y cambio social (UV)
17. Las culturas políticas de la izquierda en la España del siglo XX en perspectiva europea: republicanismo, socialismo, feminismo y anarquía (I) (UV)
18. Las culturas políticas de la izquierda en la España del siglo XX en perspectiva europea: republicanismo, socialismo, feminismo y anarquía (II) (UV)
19. Culturas del trabajo y políticas sociales en los siglos XIX y XX (UV)
20. Laicismo y anticlericalismo en la España contemporánea (UZ)
21. Europa en guerra: 1914-1945 (UZ)
22. Las culturas políticas democráticas en España (UAM)
23. Culturas políticas en EE UU (UAM)
24. Cultura y política latinoamericanas en la época contemporánea (UC)

Materia V. Historia de las relaciones internacionales

1. El próximo Oriente en el siglo XX (UAB)
2. Europa Oriental y Eurasia en el siglo XX (UAB)
3. Construyendo y deconstruyendo el sistema internacional en el mundo contemporáneo (UAM)
4. La construcción de Europa en el contexto internacional (UAM)
5. España en la política internacional (UCM)
6. La dimensión cultural de las relaciones internacionales (UCM)
7. Historia y relaciones internacionales (UCM)
8. Construcción europea y procesos de europeización (UCM)
9. Globalización y relaciones internacionales (UCM)
10. España y América en el siglo XX (UCM)
11. Las independencias americanas en el contexto internacional (UCM)
12. Política exterior de España en el Franquismo y la Transición (UCM)
13. Asia en el siglo XX (UCM)
14. Diplomacia, guerra y paz en el siglo XX (UPV/EHU)
15. Migraciones Europa-América: procesos de ida y vuelta (S.XIX-XXI) (USC)
16. América Latina en el sistema internacional contemporáneo (UAM)

Materia VI. Cambio social y transformaciones económicas

1. Movimientos sociales y condiciones de vida en la España contemporánea (UAB)
2. Relaciones de género en las sociedades contemporáneas (UCM)
3. La evolución de la sociedad española de los siglos XIX y XX (UPV/EHU)
4. El cambio y sus repercusiones sociales e identitarias (UPV/EHU)
5. La aportación del género a la comprensión social (UPV/EHU).
6. Teoría social y cambio social (UPV/EHU)
7. Religión y sociedad en las sociedades contemporáneas (UPV/EHU)
8. Demografía histórica (UPV/EHU)
9. La historia desde los actores (UPV/EHU)
10. Historia de las mujeres en la España contemporánea (UZ)
11. Crecimiento y desarrollo en la época contemporánea (UAM)
12. Protesta y movimientos sociales a partir de 1968 (UZ)
13. Relaciones e identidades de género en la España contemporánea (UV)
14. Mujer, universidad y mercado de trabajo (UAM)

Materia VII. Historiografía y políticas de la memoria

1. Guerra y violencia política en la España del siglo XX: perspectivas historiográficas (UAB)
2. Perspectivas de la historia militar y bélica contemporánea (UAB)
3. Las otras miradas: historia y práctica historiográfica de la teoría social (UC)

4. Dictaduras y memoria en el siglo XX (UCM)
5. Orígenes y evolución de la historiografía social francesa (1871-1981) (UZ)
6. Historia, historiografía, memoria: la Guerra Civil española (UAB)
7. Historiografía y sociedad en la España contemporánea (UZ)
8. Culturas políticas, políticas del pasado e historiografía: historia del nacionalismo español (UZ)
9. El conocimiento del pasado y sus usos (UV)
10. Violencia, conocimiento histórico y políticas de la memoria (UAM)
11. Metodología y fuentes para la investigación (UAM)

10. DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO FIN DE MÁSTER.

Las memorias del TFM se realizan bajo la dirección de un profesor asignado por la Coordinación del Programa. No se espera que realicen completas monografías basadas en un trabajo de investigación empírico, sino ejercicios prácticos de investigación como preparación para una eventual que pudiese servir de ensayo para una posterior tesis doctoral. Los TFM realizados durante el curso 2020-2021 se ajustaron a las nuevas normas aprobadas por la Comisión de Coordinación en su reunión del 4 de noviembre de 2011, en la que se estableció que los TFM debían tener una extensión aproximada de entre 60 y 80 páginas (de 500 palabras por página) y en los que los apartados dedicados a la bibliografía y a los anexos no deben superar el 10% de su extensión.

Respecto a su contenido, debe estructurarse según el siguiente esquema:

1. Una introducción en la que se defienda la pertinencia de la investigación, el interés científico de la cuestión y su posible relevancia social.
2. Un estado de la cuestión en el que se presenten los antecedentes del tema, especialmente su tratamiento historiográfico y los distintos enfoques desde los que ha sido abordado, incluyendo la bibliografía más relevante comentada críticamente.
3. Una relación de fuentes a emplear, indicando su localización, el rendimiento que se espera de ellas y el tipo de datos que permiten obtener.
4. Una aproximación analítica al objeto de estudio a partir de una o de varias de las fuentes mencionadas.

Las memorias del TFM, una vez aprobadas por los directores correspondientes, son sometidas a evaluación por tribunales de tres miembros que nombra la Coordinación del Máster en cada una de las universidades sede del Programa. Los directores de las memorias no pueden formar parte de estos tribunales. Estos se han ajustado a los criterios de evaluación establecidos en la mencionada reunión del 4

de noviembre de 2011 con la finalidad de homologar y unificar criterios, normas y calificaciones entre los tribunales. Así, evalúan los siguientes aspectos de los TFM:

- Calidad de la redacción y riqueza del lenguaje utilizado.
- Aplicación adecuada de las normas técnicas de un trabajo académico.
- Claridad, precisión conceptual y coherencia general de la argumentación.
- Relevancia del tema elegido, pertinencia de su justificación y viabilidad general del proyecto.
- Profundidad de la crítica de las fuentes.
- Resultados del ensayo de análisis a partir de las fuentes utilizadas.

En el siguiente cuadro se refleja el número de memorias leídas en cada sede durante el curso 2020-21, en relación con las matriculadas:

TFM leídos					
Curso 2020-2021					
UNIVERSIDADES	Primera matrícula		Memorias leídas		
	A	B	1	2	3
UAB	20	18	15	0	4
UAM	8	11	2	3	4
UC	4	4	4	0	0
UCM	27	27	15	13	2
UPV-EHU	6	15	6	9	0
USC	17	17	10	0	5
UV	14	20	7	2	0
UZ	22	22	11	0	4
TOTAL					

A) Total estudiantes de nuevo ingreso
B) Matriculados de la memoria de investigación (en primera matrícula)
1) Por estudiantes de nuevo ingreso (en relación a B)
2) Por estudiantes del curso anterior que se matriculan por primera vez de la memoria
3) Por estudiantes que se matricularon y no la superaron en la convocatoria fijada (repiten)

11. EVALUACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEL MÁSTER

Uno de los compromisos adoptados con más firmeza por los responsables del Máster ha sido el de aprovechar la implantación del nuevo título para introducir reformas sustanciales en los procesos docentes utilizados en nuestros centros. Se ha hecho especial hincapié en el seguimiento individualizado del alumnado, estableciendo un sistema eficaz de tutorías. Se ha potenciado el trabajo dirigido, la formación práctica y la preparación fuera del aula previa a las sesiones presenciales; se ha reducido el número de alumnos presenciales para facilitar su participación activa; se ha establecido un plan docente detallado, con guías para los profesores y para los alumnos, así como una programación de todas las actividades a realizar en cada asignatura, de forma que el plan de estudios sea totalmente “transparente” para el alumnado.

Para hacer un seguimiento del cumplimiento de todos estos compromisos y examinar los resultados se ha establecido un sistema de evaluación múltiple, basado en reuniones de los profesores participantes que se realizan en cada sede, la encuesta a los alumnos que en algunas sedes se realiza sobre cada curso presencial y otros controles de calidad que cada universidad determina para los programas de posgrado.

Desde el curso 2012-2013 la Universitat de Valencia asume la realización de encuestas de satisfacción a alumnos y alumnas del Máster a través de su Unidad de Calidad. Estas encuestas se envían por correo electrónico a todos los estudiantes del máster de todas las sedes para que puedan ser contestadas hacia finales de curso.

Dicha encuesta consta de 39 ítems distribuidos en los siguientes bloques:

- Programa formativo.
- Infraestructuras.
- Atención al estudiante.
- Proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Actitud docente.
- Global.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo. El alumnado realizó las encuestas en sus respectivas sedes, teniendo la opción de elegir la lengua en que se hizo. Dado que el proceso se centralizó en la Universidad de Valencia, el detalle de los resultados que se adjunta aparece en valenciano/catalán.

Los resultados están reflejados in extenso en el anexo correspondiente, elaborado por la Comisión Académica del Máster en la Universitat de Valencia. La encuesta fue respondida por 41 estudiantes, bastantes menos que en los dos cursos anteriores, el 2019-20 (60 respuestas) y el 2018-2019 (75 respuestas) y más en línea con cifras de cursos anteriores (55 respuestas en el 2017-2018 o las 33 del curso 2016-2017), con lo que se reanuda una tendencia a la caída que se registraba desde el curso 2012-2013. Debemos señalar la importancia de insistir a los a los estudiantes para que realicen la encuesta, a pesar de todos los problemas que ello puede conllevar y el cansancio que pueda provocar la acumulación de evaluaciones que los estudiantes realizan a lo largo del máster, además de la dificultad para reunir de forma presencial en un año de pandemia a todos los estudiantes con objeto de que realicen la encuesta telemática en cada sede del máster.

Los resultados de la encuesta se mantienen en la línea de años anteriores en todos los bloques, destacando el de Actitud Docente, con una puntuación de 4,37 sobre 5, seguida por el de Atención al Estudiante, que recibe una puntuación de 4,16, y por el proceso de enseñanza-aprendizaje (3,82). El bloque Global con una puntuación de 3'69, similar a la del curso pasado, se sitúa entre las mejores valoraciones de toda la serie histórica del máster, solo superado por la puntuación del primer curso 2009-10.

Un problema recurrente es la escasa participación de los estudiantes a las encuestas de calidad. Aumentar el porcentaje de respuestas a las encuestas es un reto que la Coordinación General se plantea cada curso y cuya dificultad es evidente si se tiene en cuenta que esta situación se produce no solo en los másteres, sino que ya aparece en los grados. La escasa participación del alumnado en las encuestas de todos los niveles universitarios se produce por muchas razones, entre ellas por la percepción de parte de los estudiantes de que las encuestas “no sirven para nada”, apreciación que en el Máster Interuniversitario se pretende desterrar cada año.

Para ello se habían comenzado a realizar acciones como la de reunir en alguno de los Centros a los estudiantes en el Aula de Informática del Centro con el fin de ofrecerles información acerca de aspectos de la asignatura Ciclo de Conferencias, que se supone despierta su interés puesto que se desarrolla al final del curso. Una vez ofrecida la información se les invitaba a rellenar la encuesta in situ. En aquellas sedes en que se realizó este sistema, se obtuvo un mayor porcentaje de respuestas. Por el contrario, en aquellas sedes en que se empleó el tradicional sistema de enviar correos electrónicos, aunque se les enviara de manera reiterada, el número de respuestas fue mucho menor, por lo que es evidente que hay que utilizar el método anteriormente señalado para acceder de manera mayoritaria a las respuestas del alumnado. La dificultad para convocar de manera presencial al alumnado en el curso 2020-21 debido a la pandemia ha obligado a potenciar relaciones telemáticas, que lamentablemente no se han traducido en un aumento de la

participación de los estudiantes a la hora de contestar a las encuestas, a pesar de los reiterados recordatorios realizados desde las coordinaciones de las distintas sedes del máster.

A la encuesta global realizada a los estudiantes por la Universidad de Valencia para evaluar la calidad del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea correspondiente al curso 2020-2021 han respondido 42 de los 139 matriculados (131 de ellos de nueva matrícula). Se puede consultar en [Màster Universitari en Història Contemporània \(uv.es\)](https://uv.es), donde se constatan resultados como los siguientes:

- La media global de satisfacción es de 3,69, junto con la del curso anterior 2019-20 (3,69) la más alta desde el curso 2010-2011.
- De los estudiantes que han respondido la encuesta, el 36% trabajan durante la realización del máster, frente al 64% que nos indica que no. Respecto a si han recibido alguna Beca/ayuda para la realización del máster, de los estudiantes encuestados, destacamos que un 38% sí que han recibido ayudas y un 62% nos responden que no.

En el bloque de **Programa Formativo** obtenemos una media de 3,59, una décima por debajo del curso anterior y la cuarta puntuación más alta de toda la serie histórica del máster, desde el curso 2009-10. Las puntuaciones de los estudiantes se han mantenido bastante estables e, incluso, han mejorado en varios de los ítems de esta área de evaluación. Los aspectos mejor valorados por los estudiantes en este Master son: los objetivos y el perfil de egreso están claramente detallados y son accesibles (3,86) y las materias impartidas y sus contenidos se han adecuado a los objetivos del Master (3,71), puntuaciones en ambos casos la tercera más alta de toda la serie histórica. Además, la puntuación del ítem sobre la secuenciación de las materias (3,6) es una de las más altas, en concreto la tercera, desde el comienzo del máster en 2009-10. Por su parte, los ítems Proporción entre la teoría y práctica, y Contenidos diferentes de los del grado han descendido ligeramente con respecto al año anterior, aunque se mantienen en una posición intermedia de la serie histórica. Es importante destacar que la valoración de todos los ítems del bloque se sitúa por encima de la media de la Universidad de Valencia.

En cuanto a la **organización de la enseñanza**, la puntuación media es de 3,40, ligeramente inferior a la del curso anterior, aunque por encima de la media de toda la serie histórica. Por encima de esa media se valoran los ítems relativos a la disponibilidad de programas y guías docentes (3,52), el respeto a la planificación prevista de las actividades (3,59), así como la coordinación adecuado entre el profesorado (3,54). El ítem menos valorado es el relativo a la información a los estudiantes sobre la gestión y organización (3,2), por debajo del curso anterior, aunque en una posición intermedia en comparación con la serie histórica.

En el apartado sobre **Infraestructuras**, la media de este ítem es de 3,62, un par de décimas por debajo de los últimos cursos. Las puntuaciones se mantienen estables, observándose ligeros incrementos en tres de los cinco ítems que componen esta dimensión. Los aspectos mejor valorados por los estudiantes son los relativos a la cantidad y calidad de información de la biblioteca y fuentes documentales (3,9) y las adecuadas infraestructuras de la biblioteca y las salas de lectura (3,68), mientras que ha descendido unas décimas la valoración de laboratorios, talleres y espacios experimentales, lo que revierte mínimamente la tendencia contemplada en los cursos anteriores. Para concluir este bloque es importante destacar que en todos los ítems se obtiene una media superior a la de la Universidad de Valencia.

En el bloque sobre **Atención al estudiante**, observamos que es el segundo mejor valorado, con una media de 4,16. Las puntuaciones se han mantenido bastante estables desde el curso 2009-2010, con un mínimo aumento con respecto a la del curso anterior. El ítem mejor valorado de este bloque es que los profesores han cumplido con el horario de tutorías (4,24), situándose los dos ítems valorados por encima de la media de la universidad.

Lo relativo al **Proceso de enseñanza y aprendizaje** presenta una evolución similar a los anteriores, manteniéndose la media de manera sostenida. La media del bloque es de 3,82 ligeramente por debajo de los dos cursos anteriores, aunque en la media de la serie histórica desde el curso 2009-10. Todos los ítems de este bloque están por encima del 3,25 siendo los mejor valorados, como suele ser habitual, la asistencia presencial a las clases y actividades (4,75), la bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada (4,07) y el cumplimiento del calendario de trabajo (4). Por lo demás, todos los ítems de este bloque se mantienen por encima de la media de la Universidad de Valencia.

El bloque sobre **Actitud docente** es, como siempre, el mejor valorado de todos los de la encuesta con una puntuación de 4,37, ligeramente por encima de los dos cursos anteriores. Todos los ítems de este bloque están por encima del 4, siendo el ítem mejor valorado que el profesorado que imparte la docencia ha demostrado tener un adecuado conocimiento de los temas tratados (4,51). En todos los ítems se supera la media de la universidad.

Por último, el bloque de valoración **General** nos proporciona información muy relevante para el análisis de la titulación, ya que aquí el estudiante valora globalmente la satisfacción e interés del máster, la calidad del profesorado y la utilidad del curso. Además de lo anterior, la relación calidad/precio y la recomendación a otros compañeros son ítems clave para conocer su nivel de satisfacción con el máster que están cursando.

Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21
------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

Satisfacción del Máster	3,24	3,47	3,49	3,49	3,66	3,68
Calidad del profesorado	4,2	4,12	4,11	4,21	4,26	4,16
Interés del Máster	3,75	3,81	3,89	4,10	3,97	3,92
Relación calidad/precio	2,69	2,71	3,15	3,12	3,14	3,16
Recomendación de este postgrado	2,98	3,16	3,3	3,49	3,54	3,58
Utilidad del curso	3,3	3,44	3,51	3,54	3,57	3,64

La media de este bloque es de 3'69, igual que la del curso anterior y ligeramente superior a los años previos. En todos los ítems las valoraciones se sitúan por encima de la media de la Universidad de Valencia. El interés de la titulación para los estudiantes alcanza una valoración de 3,92 ligeramente por debajo de los dos cursos anteriores, pero por encima de los años previos hasta el curso 2013-14. La satisfacción con la titulación recibe una puntuación de 3,68, superando ligeramente el nivel del pasado curso. Un indicador interesante y positivo es el hecho de que los estudiantes consideran que la calidad del profesorado es alta, dándole a este ítem una puntuación de 4,16, la más alta del bloque, una puntuación que se mantiene por encima del 4 todos los años salvo en uno de los cursos. Como en los últimos años, los estudiantes repiten en valorar por encima del 3 la relación calidad/precio (3,16).

Para finalizar el análisis de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

PUNTOS FUERTES
Los/las estudiantes están satisfechos/-as con el máster.
Los/las estudiantes consideran al profesorado que imparte el máster como de alta calidad.
Las bibliotecas y fondos documentales a su disposición son bien valoradas por el alumnado
Los/las estudiantes valoran la atención tutorial del profesorado y su cumplimiento de los horarios previstos

ACCIÓN DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción	Curso 2022-2023	Profesorado del máster y CCA
Fomentar una relación más adecuada entre la teoría y la práctica	Curso 2022-2023	Profesorado del máster y CCA

Estas acciones de mejora reflejan la necesidad de reconsiderar el máster para adaptarlo a las demandas actuales del alumnado y a las necesidades del propio máster. Por ello, después de más de una

década impartiendo este título en las ocho universidades que forman parte del programa interuniversitario desde el curso 2009-10, en este curso la Comisión de Coordinación del máster ha reflexionado sobre los cambios que se podrían introducir de cara a la verificación de un nuevo máster. En este sentido, y como reflejan las actas de la dicha Comisión incorporadas más arriba, se propone:

- Modificar **el TFM** para facilitar que se realice a lo largo del curso y no al año siguiente, como sucede con una parte del alumnado.
- Introducir una asignatura obligatoria de **metodología** para reforzar la formación del alumnado y ofrecerle un mayor soporte para el desarrollo del TFM.
- Sustituir **el curso en red** por una asignatura más atractiva para el alumnado.
- Modificar **el calendario de impartición** del ciclo de conferencias actual para adaptarlo mejor a las necesidades formativas del alumnado.
- Revisar **todas las asignaturas optativas** para incluir contenidos más actuales de la disciplina.